

# PETROPRESS

Revista de análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente

Nº 15 Junio de 2009

PRECIO DE VENTA EN TODO EL PAÍS: Bs 15.-

## YPFB y la Nacionalización petrolera paralizados

Pág. 6

Además en este número:



Bagua:  
Masacre en  
la Amazonía  
peruana

Pág. 4



Crisis de la  
minería bajo el  
dominio de las  
transnacionales

Pág. 26



América del Sur  
y Bolivia frente  
a la crisis

Pág. 14

- **Bagua: Masacre en la Amazonía peruana** ..... Pág. 4
- **YPFB y la Nacionalización petrolera paralizados**..... Pág. 6
- **El agua, cuestion social del siglo XXI**....Pág. 11
- **América del Sur y Bolivia frente a la crisis** .....Pág. 14
- **Historia de un engaño. La comunidad La Joya cuenta...** .....Pág. 18
- **Publicaciones**..... Pág. 21
- **Crisis económica y la Cumbre del G 20. Más de lo mismo** ..... Pág. 22
- **Para reir en serio**..... Pág. 25
- **Crisis de la minería bajo el dominio de las transnacionales** ..... Pág. 26
- **Pronunciamiento Público del Comité Impulsor de la declaratoria de zona de emergencia ambiental de la Subcuenca Huanuni** ..... Pág. 32
- **Pronunciamiento del Observatorio Boliviano de Conflictos Mineros (OBCOM). Litio con soberanía nacional y gestión ambiental sólo con un proyecto 100% estatal, bajo control social** ..... Pág. 33
- **Crónica de conflictos mineros en América Latina (Abril - Mayo 2009)**..... Pág. 34

# Contenido

Revista de análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente.

Las opiniones expresadas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las opiniones de la institución.

La reproducción de todos los artículos de esta revista está permitida citando la fuente.

Cochabamba - Bolivia

**¿Cuál es la situación actual de YPFB y de la Nacionalización? ¿En qué rumbo se encaminan?**



*Esta publicación se hace posible gracias al apoyo solidario de:*

**Broederlijk Delen**   
 omdat **het zuiden** plannen heeft

**astm**   
 ACTION SOLIDARITE TIERS MONDE

CEDIB

Centro de Documentación e Información Bolivia

Calle Calama Nº 255, entre Nataniel Aguirre y Esteban Arze  
Teléfono: 4-25-7839 • Fax: 4-25-2401  
Cochabamba - Bolivia

# Hidrocarburos y Nacionalización

**L**a crisis ha llegado, y otra vez, Bolivia se encuentra desprevenida. Como la peor de las consecuencias, está la tragedia humana; miles de trabajadores mineros ya han quedado sin trabajo y los que aún mantienen su empleo, se ven obligados a aceptar condiciones laborales ilegales e inhumanas por no perderlo.

Otra vez la crisis nos sorprende con nuestra economía atada a la producción de materias primas, principalmente hidrocarburos y minerales, y esto, en su estadio más primitivo, es decir, la simple extracción de materias primas y su exportación en bruto. Esto significa que no contamos ni siquiera con las posibilidades técnicas e institucionales que nos permitan diferenciar los diversos elementos que se hallan presentes en nuestras exportaciones, por ejemplo, el titanio de aquello que se ha declarado solamente como plomo, o los numerosos elementos que salen del país incluidos en el gas húmedo. Por ello no podemos ni siquiera conocer el justo precio de las materias primas que estamos exportando.

Los hidrocarburos han constituido hasta ahora el pilar de la economía del Estado y, la nacionalización ha sido la política bajo la cual se ha conducido este sector. Pero el curso de los hechos durante los últimos años nos lleva a plantearnos una serie de preguntas sobre el rumbo real de la nacionalización.

Los que más nos preocupan son fundamentalmente hechos de dos tipos: por una parte, aquellos que demuestran que las transnacionales petroleras firmantes de los 44 contratos petroleros, mantienen una política cuya finalidad es generar malestar para desestabilizar políticamente al país y socavar la nacionalización. Por otra parte están los hechos que indican que, el gobierno aun mantiene las esperanzas de que las transnacionales se conviertan en socios del pueblo boliviano.

Las intenciones de las transnacionales son evidentes, por una parte, del repetido desabastecimiento del mercado interno de carburantes que ha tenido lugar los últimos 3 años y por otra parte, de la falta de inversión en cualquier otra actividad que no sea solamente la extracción de hidrocarburos con fines de exportación. Pero esto se debe no sólo a una finalidad política sino también, y esto es lo más importante a largo plazo, a que el interés económico de las transnacionales es diferente a los que implica la nacionalización, y a los intereses del pueblo boliviano.

Las transnacionales se caracterizan por su desprecio por el mercado interno y la supeditación de este a las exportaciones. Una consecuencia lamentable derivada de estos intereses, es que, bajo las condiciones actuales, cuando Bolivia negocia el precio del gas con Brasil y la Argentina, en realidad está negociando el precio al cual las transnacionales presentes en el país, se venderán el gas boliviano a sí mismas, es decir a sus sucursales en aquellos países.

Es muy preocupante, la orientación que actualmente se ha dado al desarrollo del sector nacionalizado, por una parte, con la creación de sociedades anónimas subsidiarias de YPFB regidas más por el derecho privado que por el público, y por otra, apoyándose en el asesoramiento de aquellas instituciones que justamente fueron las que privatizaron el sector, es decir, el Banco Mundial y el BID, y junto a estas, en países que comparten la orientación neoliberal de aquellas. La situación es tal que hace temer que se haya llegado a un punto que está más cerca de una nueva privatización que del fortalecimiento de la nacionalización.

En el campo de la minería, el breve auge que experimentamos desde el año 2005 ha terminado y la crisis nos encuentra sin una política nacional minera. Numerosas empresas cooperativas y privadas pequeñas se han visto obligadas a cerrar, pero al mismo tiempo, ocurre algo paradójico que expresa muy bien la situación de dependencia del país respecto a las transnacionales de materias primas. Esto es que el volumen de las exportaciones no ha disminuido, incluso se ha incrementado; y se debe a que la gran minería aumentó su producción para mantener sus ganancias, pero esto, a costa de vaciar más rápidamente los yacimientos bolivianos, justamente como hicieron los varones del estaño durante la Segunda Guerra mundial.

Frente a esta situación, un análisis de los beneficios que recibe el país por la actividad minera privada, no deja lugar a otra conclusión que la siguiente: no existe un justificativo económico para que la explotación de los recursos del subsuelo continúe en manos de las transnacionales ■

**Los hidrocarburos han constituido hasta ahora el pilar de la economía del Estado y, la nacionalización ha sido la política bajo la cual se ha conducido este sector. Pero el curso de los hechos durante los últimos años nos lleva a plantearnos una serie de preguntas sobre el rumbo real de la nacionalización.**

Un número indeterminado de muertos (40 según las organizaciones indígenas), 20 policías muertos y 169 heridos, muchos de ellos impactados por armas de fuego, es el trágico saldo de la incursión policial y militar que el gobierno ordenó desde las primeras horas del viernes 5 de junio.



Foto: www.radiomundial.com

# Bagua

## Masacre en la Amazonía peruana

**T**res helicópteros MI-17 sobrevolaron la Curva del Diablo-parte de la carretera que une la selva con la costa norte-que estaba ocupada desde hacía diez días por unos cinco mil awajún y wampis que protestaban contra los decretos de tierras aprobados por el Congreso peruano. Lanzaron gases lacrimógenos sobre la multitud mientras un grupo de agentes arremetió en tierra contra el bloqueo disparando sus fusiles AKM.

Si no se ha confirmado el número de muertos, es porque el gobierno se ha propuesto ocultar las evidencias; la Coordinadora Nacional de Radio, publica la denuncia del coordinador del Movimiento Estudiantil Indígena, Shuar Velásquez Ruiz, quien afirma

que *“los militares y policías no dejaron ingresar a los médicos ni a la prensa local con el fin de ocultar los cadáveres de los indígenas asesinados, los cuales habrían sido arrojados al río Marañón”*. El dirigente amazónico Zabelio Kayap, también denuncia que los cadáveres estarían siendo quemados por efectivos policiales y arrojados al río Marañón en el caserío de Reposo, en Bagua (Amazonas). Denuncias similares han sido recibidas por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

Miles de nativos se mantienen en pie de lucha en protesta por una serie de decretos que consideran atentados contra sus derechos territoriales y sociales, que los han llevado a bloquear carreteras y cerrar pasos en la zona. El

gobierno peruano ordenó el desalojo a sangre y fuego de los piquetes indígenas que bloqueaban la carretera “Fernando Balaúnde” en Bagua Grande y Bagua Chica (Región de Amazonas).

El fondo del problema es que el Gobierno de Alan García, pretende imponer las denominadas “leyes de la selva”, entre las que se encuentran el Decreto 1090, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, aprobadas en medio de graves irregularidades, en beneficio de transnacionales petroleras y grandes empresas como el Grupo Romero, así como el TLC con Estados Unidos.

Los pueblos amazónicos venían desarrollando una multitudinaria lucha social por la derogatoria de esas leyes que nunca les fueron consultadas, y so-



Foto: abibo

bre las cuales, incluso varias instituciones del Estado, como la Defensoría del Pueblo y una comisión del Congreso, se han pronunciado sobre su inconstitucionalidad. Ante la contundencia de la lucha amazónica, para desgastarla, el gobierno y el Congreso montaron una farsa de “mesa de diálogo” durante más de 50 días, para la cual ponía como condición que los indígenas abandonaran su posición de rechazo a dicha ley.

La situación en Bagua sigue siendo de suma gravedad. *“Hay mucho caos en el hospital, se están acabando las medicinas para atender a los heridos. La sede de la Gobernación ha sido incendiada, la sede del partido Aprista, la oficina de*

*Sanidad, la oficina de la Policía. Se escuchan balaceras, bombas lacrimógenas, etc.”* informó un dirigente. El “apu” (jefe indígena), agregó que los helicópteros han arrojado bombas lacrimógenas contra los manifestantes y que ahora se están trasladando a la estación 6 de la petrolera estatal PetroPerú, para desalojar a los nativos.

El gobierno de Alan García ha ordenado proseguir la represión y no parar hasta doblegar la lucha indígena. Para ello ha decretado ampliar el Estado de Emergencia, con un toque de queda desde las 3 de la tarde.

Pero García subestimó la lucha indígena y no contó con que el ataque policial sería respondido firmemente por los piquetes de huelguistas. El dirigente de la Asociación Interétnica por el Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), que reúne a 300 mil indígenas y 1.350 comunidades, Alberto Pizango, fue considerado como “delincuente” por la ministra del Interior Mercedes Cabanillas y se pidió su captura. A los medios denunció: *“el gobierno de Alan García ha perpetrado la peor matanza de nuestro pueblo en los últimos 20 años”. “El presidente Alan García es un genocida”*.

Las comunidades nativas tienen todo el derecho de defenderse por todos los



Foto: www.radiomundial.com

medios que tengan a mano de quienes las atacan en favor de la ganancia de las transnacionales. Por parte de todas las organizaciones de derechos humanos, se tiene que exigir inmediatamente se levante el Estado de Emergencia, cese la masacre desatada por la Policía y se deroguen los Decretos Legislativos del TLC que ponen en venta la amazonía ■

## RENUNCIA DEL PRIMER MINISTRO

Por la presión popular, el 10 de junio, el Congreso peruano anuló las polémicas leyes de inversión en la Amazonía, entre cuales los decretos 1090 y 1064 sobre la discutida “Ley Forestal y de Fauna Silvestre”. El jueves 11 de junio se realizó una multitudinaria marcha en Lima y varias ciudades del Perú en protesta por la masacre de Bagua, y en apoyo a la huelga general de la región amazónica. Una comisión de la ONU viajará a Perú para investigar los hechos.

Después de la renuncia de la ministra de la mujer Carmen Vildoso que dejó su cargo en protesta por la manera como el gobierno manejó la situación, el 16 de junio, el presidente del Consejo de Ministros peruano, Yehude Simon, anunció que dejará el cargo en las próximas dos semanas, apenas finalicen las investigaciones por la masacre indígena perpetrada el pasado 5 de junio en la Amazonia. “Esta decisión la tomé a fin de dar tranquilidad al país” dijo Simon. Por su parte, el Presidente Alan García, tuvo que reconocer públicamente que hubo errores en el manejo de este conflicto.

***¡Basta de criminalizar las luchas sociales!  
¡Derogatoria de los Decretos que venden  
la amazonía!***



Foto: www.radiomundial.com

# YPFB y la Nacionalización petrolera paralizados

La nacionalización, aparte de elevar los ingresos para el país, ¿En qué se concreta? ¿Cuál control obligatorio por la misma Constitución ejerce YPFB sobre la cadena productiva?

**E**n los primeros meses de este año se acrecentaron las quejas de la empresa privada por el desabastecimiento de gas natural de uso industrial. El de uso doméstico también tuvo sus dificultades en este lapso de tiempo. Laureano Rojas, presidente de la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba recalcó durante el mes de marzo, que “los industriales cochabambinos reciben un cupo fijo de gas natural desde hace más de tres años, por lo que el déficit ha ido agravándose con el curso de los años y tiende a seguir haciéndolo si continúa postergándose la habilitación del Gasoducto Carrasco-Cochabamba”. Las quejas de la iniciativa privada en el departamento de Santa Cruz son casi cotidianas, con razón y sin ella también. Aunque ha disminuido la demanda Brasileña, es

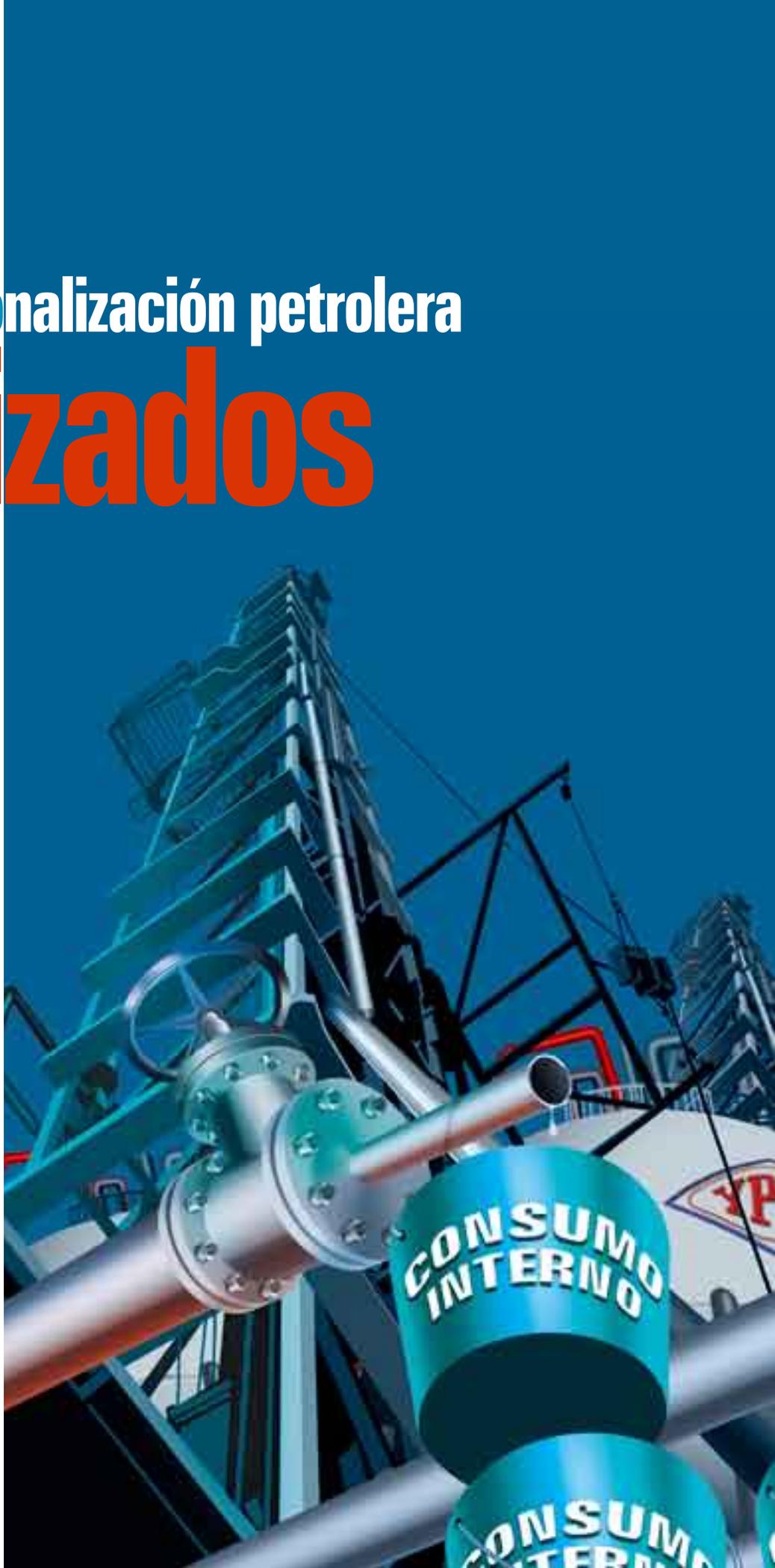




Foto: abi.bo

➤ El país se ha transformado de autosuficiente y exportador, en exportador pero ya no autosuficiente. Parece lógico plantear a las autoridades tanto gubernamentales como las de YPFB reflexionar si esto es lo que ha perseguido larga y duramente el pueblo boliviano al reclamar, con costo de sangre y vidas humanas, la nacionalización petrolera.

difícil negar los problemas de desabastecimiento, tanto de gas como de algunos líquidos, que ha padecido el mercado interno, aunque en la mayoría de los casos tal desabastecimiento ha sido por periodos cortos, pero ha sido reiterativo.

En éste marco de referencia cabe destacar que el diesel es ya de importación regular y constante, en cambio la gasolina y el GLP tienen una importación puntual según la accidentada producción de los mismos que supuestamente YPFB controla como el total de la cadena productiva de hidrocarburos. Con lo cual el país se transforma de autosuficiente y exportador, en importador - exportador pero ya no autosuficiente. Parece lógico plantear a las autoridades gubernamen-

nalización, como reflejo no sólo de esta misma actitud, sino también con fines políticos tendentes a generar un malestar contra un gobierno que nacionalizó el recurso energético, pero que paradójicamente aun considera la posibilidad de que estas transnacionales pueden, por obra de magia, convertirse en socios del pueblo boliviano. De hecho la disminución de la demanda brasileña coadyuvó a no poner tan en evidencia esta actitud de las transnacionales petroleras que aun mantienen su boicot a la inversión en prospección y perforación petroleras. El caso "Santos Ramírez" desvió aun más la atención sobre este hecho.

La síntesis de este cuadro es que por las leyes vigentes como por la Constitución, YPFB es la encargada de controlar toda la cadena productiva pero en los hechos aunque se firmaron 44 contratos para aplicar la nacionalización, las transnacionales petroleras siguen controlando la producción del sector. Ahora veamos ciertos aspectos parciales pero importantes del cuadro.

El día 21 de marzo pasado el gerente general de YPFB Refinación, Germán

➤ El discurso oficial a partir del escándalo de corrupción, tanto del Presidente, el Vicepresidente como de las demás autoridades parece indicar una conciencia de la gravedad de la situación de corrupción pero no del deterioro del proceso de Nacionalización y de la empresa estatal

tales como las de la empresa estatal reflexionar si esto es lo que ha perseguido larga y duramente el pueblo boliviano al reclamar, con costo de sangre y vidas humanas, la nacionalización petrolera.

Aparte de innegables errores de parte de YPFB y las demás autoridades gubernamentales (que se tocarán más adelante), se tiene que recordar que uno de los motivos de la primera nacionalización petrolera como de la segunda fue el desprecio típico y tóxico de las transnacionales del ramo hacia el mercado interno y su persistente actividad enfocada hacia la exportación de los hidrocarburos como materia prima a los mercados del exterior. Con la tercera y actual nacionalización esta tendencia se acentuó a partir de la misma nacio-

Monroy hace una declaración (publicada en El Deber) donde afirma; "La crisis no es por la falta de capacidad de las refinerías, sino por la escasa inversión en el sector. El problema pasa por hacer cumplir los compromisos de inversión de las petroleras por parte de YPFB y del Ministerio de Hidrocarburos. Desde 2008 la materia prima para las refinerías ha ido disminuyendo. La capacidad de producción de ambas plantas va a menos, además que la producción de gas también disminuye y afecta a todo. En 2008 llegamos a 49.000 barriles por día y en este momento se tienen menos 9 mil barriles, es decir 40 mil barriles por día".

El escándalo de corrupción en la estatal YPFB ha impactado a todos; go- ➤

Ilustración: Bery - CEDIB



## Los aspectos dudosos de una nacionalización inconclusa...



Fotos: El Deber

**GERMÁN MONROY**  
Gerente General YPF Refinación

“La crisis no es por la falta de capacidad de las refinerías, sino por la escasa inversión en el sector. El problema pasa por hacer cumplir los compromisos de inversión de las petroleras por parte de YPFB y del Ministerio de Hidrocarburos. ... En 2008 llegamos a 49.000 barriles por día y en este momento se tienen menos 9 mil barriles, es decir 40 mil barriles por día”.

(El Deber, 21/03/09)



**ÁLVARO GARCÍA LINERA**  
Vicepresidente de la República

“...(YPFB) necesita una cirugía mayor y no aspirinas o remedios caseros”.  
“...el escándalo de corrupción en YPFB, punta de lanza del proceso de cambios estructurales que impulsa la administración del presidente progresista Evo Morales, devino en un daño importante al país con su consiguiente costo político”.



**CARLOS VILLEGAS**  
Interventor YPFB

(Caso Catler- Uniservice) “Existe un estatuto en YPFB donde se señala que es el directorio el que aprueba los procesos de contratación y por otro lado, el que suscribe contratos es el presidente”.

(El Deber, 12/04/09)

Fotos: abi.bo

bierno y oposición, derecha e izquierda, el impacto fue tal que el Vicepresidente tuvo que declarar que la empresa estatal “necesita una cirugía mayor y no aspirinas o remedios caseros”. De hecho el nombramiento de Carlos Villegas como Interventor de YPFB se ha traducido en una limpieza en la misma dón-de los 1500 funcionarios, que no han realizado ninguna exploración y menos una explotación petroleras en tres años, se redujeron a alrededor de 900. Santos Ramírez, otros funcionarios que le acompañaron en la corruptela como personajes participes en la misma procedentes de la empresa privada aguardan en la cárcel el proceso judicial. ¿Pero esto es suficiente para solucionar el dilema?

El mismo Vicepresidente reconoce que “el escándalo de corrupción en YPFB, punta de lanza del proceso de cambios estructurales que impulsa la administración del presidente progresista Evo Morales, devino en un daño importante al país con su consiguiente costo político”. Durante el estallido del escándalo y hasta el momento muchas preguntas han girado sobre el papel del directorio de YPFB como el de otros altos funcionarios del sector. Con anterioridad al conocimiento público del hecho de corrupción ningún miembro del directorio hizo declaración alguna respecto al asunto o a sus implicaciones.

Con posterioridad al estallido del escándalo alguno que otro directivo se apresuró a declarar que el directorio no tuvo conocimiento del contrato de YPFB con la empresa Catler – Uniservice, para puntualizar en seguida que Santos Ramírez al principio de su gestión se reunió una sola vez con el directorio y luego no volvió a convocarlo.

El día 12-04 de este año, El Deber publica una extensa entrevista con el Interventor de YPFB, Carlos Villegas que entre otras cosas afirma “Existe un estatuto en YPFB donde se señala que es el directorio el que aprueba los procesos de contratación y por otro lado, el que suscribe contratos es el presidente”. Es decir que Santos Ramírez cumplió con su función al suscribir el contrato con Catler-Uniservice, pero se apropió de la función del directorio al aprobar el contrato, mientras el directorio se mantuvo callado. La cuestión se hace más preocupante al leer lo que publica la agencia oficial ABI (2-04-2009) se trata de la declaración de un miembro del directorio asegurando que “cumplieron con sus competencias al demostrar los vicios en el proceso de contratación de Catler – Uniservice”. ¿Quién controla qué y en función de qué objetivos? La pregunta es difícil de contestar dada la compleja y deteriorada situación a la que llegó YPFB, pero lo que salta a la vista es que no se controla nada y el que

se posiciona con fuerza y poder es el que decide y controla frente al silencio y la negligencia de los demás supuestos responsables. No ha sido el cumplimiento del directorio de YPFB de sus competencias y sus responsabilidades quien puso en evidencia la corruptela, sino un crimen, un asesinato el que la puso en el conocimiento público y situó en el tapete de la discusión a nivel nacional la situación de la empresa estatal como del mismo proceso de la Nacionalización de Hidrocarburos.

### ¿En qué quedó la Nacionalización de Hidrocarburos?

En líneas generales la Nacionalización petrolera se divide en dos partes principales aunque no sean exhaustivas; una parte se refiere a lo heredado de los gobiernos neoliberales anteriores, especialmente del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Es decir la presencia en el país de una docena de transnacionales con sus concesiones. La segunda parte se refiere a las condiciones de explotación petrolera a partir del momento mismo de la Nacionalización.

Veamos la primera parte. Los cuarenta y cuatro Contratos de Operación con las transnacionales petroleras presentes en el país fueron suscritos el 28 de octubre del 2006 y están en vigor desde el 2 de mayo del 2007, con la protocolización en la Notaría de Gobierno.

Con anterioridad a la Nacionalización las transnacionales petroleras ya habían reducido casi a cero sus inversiones para prospección y nuevas explotaciones por dos motivos; uno se refiere a la aplicación de su paradigma neoliberal de buscar “el máximo de utilidades”, así conseguidas las concesiones en condiciones extremadamente favorables a las mismas por el proceso de privatización, no tenían motivos para invertir, el segundo ya a partir del debate nacional favorable a la Nacionalización petrolera sólo mantuvieron la inversión necesaria para preservar su nivel de producción pero ninguna inversión para nuevos pozos o nuevas explotaciones. En este contexto cabe señalar que los mencionados contratos hacen que la inversión deje de ser una opción a ejercer o no de parte de las transnacionales para convertirse en una obligación que su violación vacía de contenido del contrato y permite que sea anulado. Pero para ello hace falta una empresa estatal YPFB, real, tangible y activa, pero si al momento de la Nacionalización YPFB era una empresa residual, con la Nacionalización y todos los DS para convertirla en un ente corporativo que controle toda la cadena productiva lo único que ha hecho fue engrosar sus filas hasta 1500 funcionarios que no han realizado ninguna prospección y menos una sola perforación. El caso del taladro para el campo

Víbora que aun no ha podido entrar en actividad, es muy ilustrativo al respecto. De esto modo se comprende que con todas las declaraciones amenazantes de parte del Presidente de rescindirles los contratos a las transnacionales petroleras, si no invierten, por encima de las reiteraciones de las mismas amenazas del Ministro de Hidrocarburos de turno o del presidente de turno de YPFB, ni la Cámara Boliviana de Hidrocarburos ni ninguna transnacional petrolera se han inmutado en la medida en que tienen conciencia que YPFB no los puede sustituir. Dicho de otro modo, sí, estamos en parte frente a un fenómeno de corrupción pero está encuadrado dentro de un proceso de sabotaje a la Nacionalización y a todo el proceso

de cambio que la Nacionalización es su punta de lanza.

Para colmo y, también para finalizar esta parte, desde septiembre del 2008, Morales Olivera, Consejero del Interventor de YPFB, sostuvo varias reuniones con ejecutivos de las transnacionales petroleras, para definir los Acuerdos de Entrega que debieron ser firmados a renglón seguido de los Contratos de Operación. En los Acuerdos de Entrega se expresan los volúmenes y las condiciones técnicas en las cuales debe ser entregada, a YPFB, la producción de hidrocarburos. Aun no se vislumbra una fecha concreta para firmar estos acuer-

➤ No ha sido el cumplimiento de sus competencias y responsabilidades por parte del directorio de YPFB, lo que puso en evidencia la corrupción, sino un asesinato. Esto hace evidente que en el sector estatal hidrocarburífero, el que se posiciona con fuerza y poder es el que decide y controla frente al silencio y la negligencia de los demás supuestos responsables.

dos. La pregunta que surge de inmediato y con fuerza alarmante es sobre la propia Nacionalización. A parte de elevar los ingresos del país ¿En qué se concreta? ¿Cuál control obligatorio por la misma Constitución ejerce YPFB sobre la cadena productiva? ¿Cuál es la situación actual de YPFB y de la Nacionalización? ¿En qué rumbo se encaminan? Esto nos conduce a la segunda parte de la Nacionalización referentes a las condiciones de explotación petrolera a partir de la Nacionalización.

En primer lugar llama la atención los acuerdos que firmó YPFB con 13 empresas extranjeras para formar empresas mixtas (SAM), pero no regidas por el derecho público sino el privado, para el inicio de exploraciones y posteriores explotaciones petroleras. Al mismo tiempo la posibilidad de iniciar de parte de YPFB perforaciones de pozos someros (de poca profundidad) como el caso del Palmar cerca de Santa Cruz, ésta se otorgó a una empresa privada. Aunque de estas empresas mixtas, algunas están en el inicio de sus actividades, mientras las demás aun no lo han hecho, por lo tanto no está a la mano los elementos necesarios de evaluación de su marcha, pero el hecho no impide que surjan interrogantes y temores de que subrepticamente se está volviendo a una privatización de la actividad petrolera pero protegida con el ropaje de la nacionalización y de la asociación con la empresa estatal, tal como ocurrió con la estatal venezolana PDVSA en el periodo anterior al año 2001 que la llevó a boicotear a su propio gobierno y lanzar una huelga que costó al país pérdidas en miles de millones de dólares.

Un principio básico de todo proceso de nacionalización sea del recurso petrolero o cualquier otro, es que el único monopolio que se puede aceptar e incluso fomentar, es el monopolio estatal, pero ningún monopolio de un conjunto de transnacionales o de una sola transnacional sobre un recurso concreto. En este contexto se puede entender la concesión dada a la Jindal que aunque sea sobre la mitad de la reserva del Mutún,

Foto: abi.bo

pero es la única empresa que explota hierro en el país, ya que dadas las circunstancias no quedaba otra alternativa. Lo que no se entiende es otorgar licencias a Jindal para la explotación petrolera, asociada con GTL del cual la Jindal es propietaria del 80% de sus acciones, sin que siquiera formara una empresa mixta con YPFB, que si bien se tiene la intención de hacerlo pero aun esto está en intenciones mientras ya se ha perforado un pozo, se va a perforar otro y se habla de exportar a Argentina varios millones de pies cúbicos de gas. En este marco de referencia cabe recordar que las elites gobernantes del país a principios del siglo pasado abrieron la puerta y las ventanas de la casa a la Standard Oil con todas las negativas consecuencias que trajo a Bolivia. Estamos en una situación totalmente diferente pero ¿estamos haciendo lo mismo?

El discurso oficial a partir del escándalo de corrupción, tanto del Presidente, el Vicepresidente como de las demás autoridades parece indicar una conciencia de la gravedad de la situación de corrupción pero no del deterioro del proceso de Nacionalización y de la empresa estatal. (Recuadro 2) Para la anunciada re – estructuración y re – lanzamiento de la empresa esta-

➤ **Lo que está claro no es sólo la ausencia de control en el caso de YPFB y del proceso de Nacionalización, sino se nota un silencio marcado de parte de los movimientos sociales en lo referente a esta temática como en términos generales**

tal YPFB para capacitarla a conducir el proceso de Nacionalización, se supone que se tiene que recurrir a la ayuda y el asesoramiento de partes que tengan convección y experiencia en los procesos de Nacionalización y no es difícil encontrarlos, basta recordar que el 79% de las reservas del petróleo en el mundo están nacionalizadas. Pero veamos el asesoramiento que YPFB pidió y consiguió para tal finalidad; el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Holanda, Noruega y Canadá. Se trata de dos instituciones financieras; una internacional y otra regional, consagradas como pilares del neoliberalismo. Un país, Holanda que



Foto: abli.bo

**L**lama la atención los acuerdos que firmó YPFB con 13 empresas extranjeras para formar empresas mixtas (SAM), pero no regidas por el derecho público sino el privado, para el inicio de exploraciones y posteriores explotaciones petroleras. Al mismo tiempo la posibilidad de iniciar de parte de YPFB perforaciones de pozos someros como el caso del Palmar cerca de Santa Cruz, ésta se otorgó a una empresa privada. Aunque de

estas empresas mixtas, algunas están en el inicio de sus actividades, mientras las demás aun no lo han hecho, por lo tanto no está a la mano los elementos necesarios de evaluación de su marcha, pero el hecho no impide que surjan interrogantes y temores de que subrepticamente se está volviendo a una privatización de la actividad petrolera pero protegida con el ropaje de la nacionalización y de la asociación con la empresa estatal.

no tiene ninguna experiencia en nacionalización petrolera ni una empresa estatal del ramo, pero si tiene a la Doytch-Shell como una de las más nefastas transnacionales petroleras con conocidas aventuras coloniales. Canadá no tiene ninguna empresa estatal petrolera pero si varias empresas petroleras que algunas recién se están transformando en transnacionales. Noruega es el único país de los tres que dispone de una empresa estatal petrolera que se creó para

les en el mundo como se apuntó líneas más arriba, que abarcan el ámbito regional de América del Sur como los varios continentes, especialmente en Asia y África con realidades socio económicas mucho más acordes con la realidad boliviana. La elección de una o varias de estas impresas estaría más en resonancia y más en consecuencia con el proceso nacionalizador boliviano que las opciones adoptadas.

Obviamente la re – estructuración y re – lanzamiento de YPFB y la inversión ya designada a ejecutar por la misma (mil millones de dólares aproximadamente) tienen mochas más aristas que analizar, pero el espacio disponible no lo permite por el momento. Queda para terminar un aspecto importante a plantear someramente que es el del “Control Social” ya consagrado constitucionalmente. Lo que está claro no es sólo la ausencia de este control en el caso de YPFB y del proceso de Nacionalización, sino se nota un silencio marcado de parte de los movimientos sociales en lo referente a esta temática como en términos generales. El alcance de un análisis de este fenómeno está fuera de los marcos de este artículo, pero es de suponer que las inquietudes sobre esta cuestión son compartidas por varios actores sociales pero sin ninguna articulación por el momento. Posiblemente volver a colocar a la “Nacionalización petrolera” en el tapete del debate nacional pueda romper esta abatía. Ojalá ■



# El agua

## cuestión social del siglo XXI

Reproducimos a continuación las partes centrales de un ensayo publicado en septiembre de 2008, por el parlamentario europeo, Riccardo Petrella, Presidente del Instituto Europeo de Investigación sobre la Política del Agua (IERPE).

Por Riccardo Petrella y Alain Adriaens

**M**ás que los alimentos, el trabajo y la energía, el agua se ha convertido en la gran cuestión social de esta primera mitad del siglo. Podemos sobrevivir sin petróleo o sin dinero; pero nunca sin agua.

### El agua, fuente de vida y no mercancía

El agua es una “cuestión social”. Quien la tiene y la controla, domina el acceso a la vida. Un informe del PNUD del 2006, menciona que **los 1.500 millones de personas que carecen de agua potable y los 2.600 millones de personas que carecen de servicios de saneamiento se encuentran en esta situación, no por falta de agua en las zonas donde viven, sino principalmente porque son pobres.**

La tesis de este ensayo es la siguiente: El agua es la vida, pero es tratada fundamentalmente como un bien económico mercantil que uno puede apropiarse como se hace con el petróleo. El agua es mal utilizada, sobre-explotada y “consumida” como un recurso para el crecimiento económico de las empresas de

agua. Por tanto, el agua se ha convertido mundialmente, en una fuente de conflictos y prácticas sociales opuestas a los principios de justicia, igualdad, fraternidad, libertad y sabiduría. En este sentido, el agua es una cuestión social más que una cuestión ambiental. Muchos países empiezan a ver la necesidad de hacer del agua parte de su agenda política nacional e internacional. El siglo XXI será marcado por **la cuestión del derecho a la vida para todos**, contra la pretensión del capital financiero de apropiarse de todas las formas de vida en el planeta, incluyendo el agua.

### Ocho razones hacen del agua la cuestión social central de esta primera parte del siglo XXI

**Primera:** Son las grandes desigualdades entre los seres humanos y las comunidades locales para el acceso al agua, en cantidad y calidad necesarias para la vida y las actividades productivas. El acceso a los alimentos es negado a más de 800 millones de personas, pero el acceso al agua potable es negado a 1.200 millones; y el agua para la higiene, a 2.600

millones de personas. Esto es que, 20% de la población humana consume el 86% de los recursos hídricos del planeta y que el derecho a la vida no está garantizado para todos.

La comunidad internacional no parece estar dispuesta a tomar medidas para garantizar que todos los habitantes de la tierra tengan acceso al agua en el espacio de una generación (2000-2020). En la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas en septiembre del 2000, se decidió que, para el 2015, sólo podía aspirarse a reducir a la mitad, el número de personas sin acceso al agua y/o servicios básicos sanitarios. Ahora, a la mitad de este plazo, sabemos que no será posible; para el 2015, habrá aún más de 2.000 millones de personas sin saneamiento y más de 1.000 millones sin agua potable.

**Segunda:** La falta de acceso al agua no se debe esencialmente a una disponibilidad limitada o a la escasez de ésta. Sólo unas cuantas decenas de millones de personas en el mundo carecen de agua debido a una alta escasez. Aproximadamente 1.400 millones de personas carecen de acceso al agua porque son pobres, aunque vivan donde el agua dulce es abundante y disponible, como en el Amazonas, África Central, Australia o Rusia. En cambio, aún en los desiertos, los ricos logran abastecerse de agua.

La brutal realidad es simple:

- La desalinización del agua de mar es una prioridad importante para la producción agrícola de exportación y para campos de golf en las regiones

más ricas del mundo con escasez de agua.

- El agua dulce es sobreexplotada en Brasil para producir soya de exportación, pero más de 40 millones de brasileños mueren de hambre. A pesar de esto, Brasil pretende aumentar la producción de agrocombustibles, que requieren más de 1000 litros de agua dulce por litro de combustible producido.
- Los beneficios privados por ventas de agua embotellada superan los 50 mil millones de dólares por año; el equivalente a dos veces y media los gastos necesarios para dar acceso a letrinas públicas a los 2.600 millones de seres que carecen de ellas;
- Los gastos militares mundiales en un año (alrededor de 1.870 billones de dólares en 2007, sobre un producto bruto mundial estimado a 72 000 billones en 2007) son superiores a lo que se gastaría en diez años para que todos los habitantes del planeta tuvieran acceso al agua potable, saneamiento y servicios básicos de salud.

La erradicación de la pobreza y el derecho a la vida para todos no se están entre las principales prioridades de los grupos sociales dominantes del mundo; la tendencia dominante NO es la lucha contra la pobreza (o la injusticia), sino la lucha contra los pobres.

**Tercera:** Tomando en cuenta las prioridades mencionadas antes, los organismos de la ONU consideran que el 2030, 2.400 millones de personas vivirán en barrios marginales [6]. En África, Asia y América Latina, donde se encuentran 42 de las 61 mega-ciudades del mundo, más de 1.000 millones de personas viven en barrios marginales, en condiciones de pobreza estructural, con violencia física, social y moral, sufriendo todo tipo de exclusión y la negación de condiciones mínimas de existencia humana. La discriminación de los pobres en las ciudades y el abandono de los suburbios son parte de las políticas asumidas por las clases dominantes, los últimos treinta años. El agua desempeñará un papel clave para llevar a cabo la transformación de los barrios marginales en hábitats dignos para la vida humana.

**Cuarta:** Se refiere a las relaciones de poder. Actualmente, la seguridad del suministro de agua para la vida y la

existencia de comunidades humanas se convierte en la seguridad de abastecimiento para los grupos económicos y sociales fuertes de los países poderosos. La "seguridad del agua" es un concepto viciado, que se define y mide en términos de seguridad agrícola, alimentaria, económica y militar de los más poderosos. La creciente utilización de la tecnología de desalinización del agua del mar es parte de esta seguridad. Pasar a un concepto e implementación de una seguridad hídrica colectiva, para todos, es uno de los mayores desafíos socio-políticos para los próximos 30-40 años.

**Quinta y sexta:** Estas son el elemento central en la manera de ver y poner el agua como una "cuestión social": me refiero en primer lugar, al problema de la propiedad del agua y, en segundo lugar, al de la financiación, gestión y control de los usos y servicios básicos del agua. Aquí los principales conceptos claves que prevalecen en cuanto a la propiedad del agua:

- El agua es un **regalo de la naturaleza**, es un patrimonio de la humanidad, todos deben tener acceso al agua;
- Pese a ser, el agua, un recurso natural y un bien común, cuando hay inter-

*> Los gastos militares mundiales en un año son superiores a lo que se gastaría en diez años para que todos los habitantes del planeta tuvieran acceso al agua potable...*



*> ... la tendencia dominante NO es la lucha contra la pobreza, sino la lucha contra los pobres.*

Foto: abtbo

vención humana para transformarlo en agua potable, o para la industria, los hospitales, o la agricultura, **se convierte en un bien** comercializable a título privado;

- **el agua pertenece a las comunidades de base;**
- El agua es la vida, no pertenece a los humanos, **los humanos pertenecen al agua;**
- El agua es un bien común nacional, bien público del Estado;
- El agua se debe utilizar con respeto y preservando la vida para las generaciones futuras y todas los seres vivientes.

Los conceptos varían entre las poblaciones, los países y, en su interior, entre lo "local" y el Estado. Los ejemplos demuestran que la propiedad del agua refleja fundamentalmente una opción de sociedad, una "cuestión social". Lo mismo ocurre con respecto a la financiación, gestión y control de agua. Dos tesis se oponen al respecto:

**Ira.- "la tesis de la mercantilización del agua"**- guiada por el principio de que el agua es un recurso como cualquier otro. El financiamiento de infraestructuras debería dejarse a los consumidores. El precio debe ser fijado para recuperar todos los costes de producción, incluida la inversión y el beneficio, mediante una tasa de retorno atractiva comparando con otros usos alternativos de la inversión. La gerencia más adecuada es la empresa privada, la pública es acusada de ineficiente y anti-económica. **Central a**



www.defenseink.mil

esta tesis, es la necesidad de distinguir entre la propiedad, gestión y control de los recursos naturales vitales como el agua.

2da.- *“la tesis del agua pública”*- reafirma la integración de la propiedad, gestión y control del agua bajo el Estado. Sostiene que las infraestructuras y los servicios de agua deben ser propiedad pública, que los servicios de agua deben ser administrados por organismos públicos. En cuanto al financiamiento: siendo el acceso al agua, parte de los derechos individuales y colectivos (50 litros/día por persona para agua potable y saneamiento, y al menos 1000 m<sup>3</sup> por persona/año para todos los usos) debe ser financiado por los impuestos generales y específicos.

Los debates siguen abiertos sobre las dos opciones. Después de 30 años de tendencia a la mercantilización del agua, se ven leves signos de resistencia y reversión.

La **séptima** razón nos lleva a pensar el futuro a largo plazo (30, 50, 100 años ...). Está vinculada a los efectos del cambio climático sobre el agua. Si la temperatura media atmosférica se eleva más de 2 ° hasta el 2100, las condiciones de vida en el planeta serán alteradas drásticamente e irreversiblemente: habrá una fusión de los casquetes polares y los glaciares “eternos”, aumento del nivel del mar, una fuerte disminución del agua dulce, una considerable expansión de la desertificación, etc. Si el aumento es inferior a 1,8 °, se podrá mitigar estos cambios, pero no impedir el agotamiento paulatino del agua dulce (hay el riesgo que el 2032, 60% de la población mundial viva en regiones con escasez de agua dulce), ni la desertificación, el aumento de fenómenos extremos como inundaciones letales seguidos por sequías, ni los grandes

movimientos de población por causas medioambientales.

Las estrategias de mitigación y adaptación de los Estados y los grandes grupos de poder, en la lucha contra el calentamiento global, giran en torno a tres ejes principales:

- *Eje tecnológico*: desarrollo intensivo de la desalinización de agua de mar, la difusión de estaciones de tratamiento, construcción de grandes represas, todas para garantizar, una oferta creciente de agua para las necesidades “estratégicas” del crecimiento económico mundial;
- *Eje financiero*: amplia movilización de capitales privados en el marco de la liberalización de los mercados mundiales, para garantizar un enorme financiamiento de obras de infraestructura en todo el mundo;
- *Eje económico*: dejar al mercado la regulación de la asignación de recursos del planeta, a través de mecanismos tales como los mercados de emisiones de CO<sub>2</sub>, de aguas contaminadas, de los residuos, de los derivados financieros aplicados al medio ambiente, al mar, a los suelos ...

Estas soluciones han sido definidas por los países del Norte y por lo tanto levantan fuerte cuestionamiento social respecto a los aspectos éticos, humanos, culturales y políticos.

**Octava**: Lo dicho hasta ahora está condicionado por la creación de una nueva arquitectura política e institucional a nivel mundial. Evidentemente el principio de “soberanía nacional sobre los recursos naturales” no ha impedido el agravamiento de los cambios y situaciones que hemos descrito. Por tanto, este principio no sirve para hallar una solución a los problemas; no puede ser la

base de una arquitectura política global de las próximas décadas. Tampoco podemos con los mecanismos de cooperación internacional. A pesar de los méritos acumulados en los últimos 60 años, los organismos de las Naciones Unidas tienen un balance muy tibio que les priva del derecho a considerarse pilares aptos para una nueva ingeniería política mundial.

## Hacia soluciones de interés para todos los habitantes de la tierra

Este objetivo no será fácil de lograr, pero es factible, si se toman las medidas radicales necesarias como, por ejemplo, reducir en un 60%, las emisiones de CO<sub>2</sub> para el año 2050, respecto a 1990. Esto no se logrará si Estados Unidos sigue sosteniendo que “*el nivel de vida de los estadounidenses no es negociable*”. Propuestas concretas fueron recogidas en “**El manifiesto del agua para el siglo XXI**” en la Tribuna del Agua, de Expo 2008 en Zaragoza. Los seis principios que inspiran este manifiesto, son sintéticamente:

- 1º La disponibilidad y el acceso al agua y sus usos constituye un derecho humano, individual y colectivo. El agua es un símbolo del carácter “sagrado” que nuestras sociedades atribuyen a la vida;
- 2º El agua pertenece a los habitantes de la tierra y otros seres vivos. Es un bien común, patrimonio de la humanidad. No es una mercancía;
- 3º El gobierno del agua y las actividades que abarcan su ciclo completo, desde la captación al reciclado - reutilización, es de responsabilidad del Estado y, dentro de él, de las comunidades locales;
- 4º La financiación relacionada con el gobierno del agua para la vida y para garantizar la subsistencia de las comunidades humanas, debe ser asumida por la colectividad, por el Estado;
- 5º El agua es un asunto de ciudadanía y democracia. Toda política del agua implica un alto grado de participación ciudadana a todo nivel;
- 6º Hay que construir “el vivir juntos” y la paz, a partir del agua. La globalización del futuro de nuestras sociedades y de la humanidad exige una ética y una arquitectura política mundial y el rechazo de las guerras del agua ■

➤ *La discriminación de los pobres en las ciudades y el abandono de los suburbios son parte de las políticas asumidas por las clases dominantes, los últimos treinta años. Transformar los barrios marginales en habitats dignos será el gran reto político y social en las próximas dos generaciones.*



Foto: abib.bo

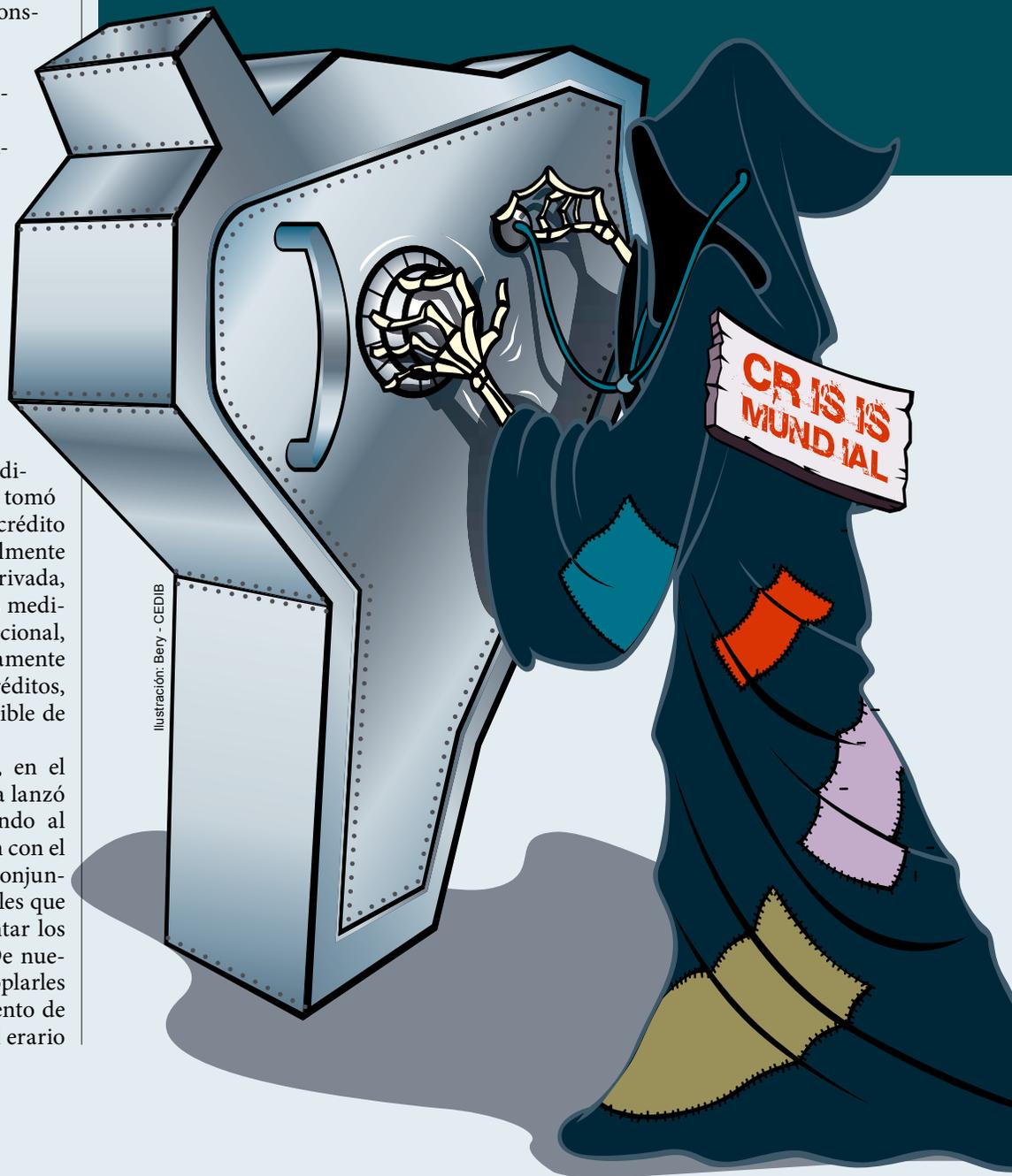
# América del Sur y Bolivia

**S**i a nivel político, la oposición, en ningún momento ha tenido y menos presentado una visión de país y su labor opositora ha sido de carácter destructivo y nada constructiva, la iniciativa empresarial privada no ha tenido carácter distinto en su comportamiento. En el mes de enero y frente al visible triunfo del referéndum dirimidor sobre el máximo límite de tierra admitido legalmente en la Nueva Constitución Política, los empresarios cruceños, a través de sus instituciones, amenazaron con desabastecer de alimentos al país.

Frente a la política gubernamental y la del Banco Central de Bolivia, de desdolarizar el sistema económico financiero y bancario del país, e incentivar el uso corriente de la moneda nacional, cinco bancos: Banco Unión, Banco Nacional de Bolivia, Banco Ganadero, Bisa y Económico, anunciaron en el mes de marzo, su recorte de créditos a largo plazo en moneda nacional y mantuvieron estos créditos a corto plazo. En cambio no se tomó ninguna medida que restrinja el crédito en dólares. Para entender cabalmente esta medida de parte de la banca privada, conviene recordar que una de las medidas más comunes, a nivel internacional, para afrontar la crisis, es precisamente ampliar lo máximo posible los créditos, así como alejarse lo máximo posible de la moneda estadounidense.

En contraste con lo anterior, en el mes de mayo la iniciativa privada lanzó una campaña mediática criticando al gobierno y exigiendo una reunión con el Presidente, con el fin de delinear conjuntamente, medidas gubernamentales que ayuden al sector privado a afrontar los efectos de la crisis económica. De nuevo el Estado tiene que volver a soplarles a los empresarios privados el aliento de vida y dejarles medrar a costa del erario

A finales del año pasado y los primeros meses del presente año, Bolivia ya sintió los primeros síntomas y efectos de la crisis económica internacional tal como señaló el anterior número de Petropress. En el tiempo transcurrido, los efectos se han mostrado más claros, pero sin llegar a ser drásticos. El hecho ha permitido poner en claro, aún más, las diferencias abismales en las concepciones y la visión de medidas prácticas para afrontar la situación de parte de la iniciativa privada, en comparación con las de la parte gubernamental



# frente a la crisis



público, tal como se malacostumbraron e hicieron históricamente.

En el análisis de la crisis y sus presentes efectos en estos primeros meses del año, el gobierno a través de su Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce y el presidente interino del Banco Central de Bolivia (BCB), Gabriel Loza, informaron sobre una caída de los ingresos públicos en el orden de 260 millones de dólares, es decir que porcentualmente se trata de una reducción del 17%. Sin embargo, ambas autoridades resaltaron la buena situación, dentro de lo que cabe, de la economía del país y su fortaleza para afrontar la crisis y mantener un crecimiento del orden del 4% para el presente año, resaltando que el hecho implica una desaceleración en el crecimiento económico en comparación al crecimiento del anterior año que superó el 6%. Este panorama que ofrece la versión oficial, fue avalado por varias instituciones, tanto regionales como internacionales.

En cambio, la otra versión es apocalíptica. La Federación de Asociaciones Municipales (FAM), apunta a que la baja internacional en los precios de hidrocarburos implicaría una baja de sus ingresos del orden del 30% al 40%, mientras los negros augurios de la oposición, pronostican un cuadro más sombrío como un modo de abonar el terreno, para reclamar que el Tesoro General de la Nación y los dividendos de las empresas

nacionalizadas se encarguen de cubrir la brecha. En cambio el Ministro Luis Arce, señala que ésta brecha debe ser cubierta por los recursos que Prefecturas, Municipios y Universidades dejaron de invertir el año pasado, que tienen disponible y al alcance de la mano.

Las cifras globales las dio Gabriel Loza, Presidente Interino del Banco Central de Bolivia, al recordar que en el 2008, las exportaciones totales alcanzaron la cifra record de 6.836 millones de dólares, de los cuales, 3.432 millones responden a los hidrocarburos. A continuación, Loza apuntó que tanto el BCB, como el Ministerio de Economía y Finanzas, tienen la previsión de una disminución en las exportaciones de gas entre 1 mil y 1.2 mil millones de dólares a lo largo del año, dependiendo del resultado de las variaciones en el volumen de exportaciones, así como de los cambios en los precios internacionales. Paralelamente a lo anterior, Bolivia ya presencia la vuelta de muchos de sus emigrantes procedentes de España y de otros países europeos, además de la disminución de

las remesas de los que aún se mantienen en sus países de residencia. El presidente del BCB, espera que la baja de estas remesas sea gradual, porque –como es el caso de España– sólo el 20% de los emigrantes bolivianos se dedica al sector de la construcción – el más afectado por la crisis – mientras la parte restante, se ubica en otros sectores. De todos modos, tanto las remesas como el retorno al país desde el exterior, estarán sujetos a la evolución de la crisis internacional.

Referente a sus previsiones en cuanto a la inflación anual, Loza apuntó que de una inflación de alrededor del 12% del año pasado, los reajustes de precios inflados bajarán la inflación para este año alrededor del 8%. De hecho, en los últimos meses los precios de la Canasta Familiar tuvieron ligeros cambios, pero

➤ Una de las medidas más comunes, a nivel internacional, para afrontar la crisis, es ampliar lo máximo posible los créditos, y alejarse lo máximo posible de la moneda estadounidense. Frente a la política gubernamental y la del BCB de desdolarizar el sistema económico del país, e incentivar el uso de la moneda nacional, cinco bancos recortaron los créditos a largo plazo en moneda nacional y no tomaron ninguna medida que restrinja el crédito en dólares.

de signo negativo apuntando a la baja. Esta situación fue denunciada por la iniciativa privada como signo de “deflación de la economía nacional”.

Si bien la prensa privada cubrió con creces las quejas de la oposición política, así como las de la empresa privada, en cambio las noticias sobre el efecto de la crisis en las filas de trabajadores mineros y la creciente precariedad en las condiciones del trabajo, han sido esporádicas y a cuenta gotas, y más bien utilizadas con el fin de demostrar el mal manejo económico de la parte gubernamental. Ahora bien, un examen de estas noticias indican que es la empresa privada, sea nacional o extranjera, la que está golpeando a los trabajadores y deteriorando sus condiciones de trabajo en aras de mantener un margen alto de utilidades.

Los despidos, las huelgas y los conflictos laborales, ya cubren un amplio espectro de sectores y de empresas. Incluyen a la empresa aceitera ADM – SAO. Del total de 16 mil mineros del Cerro Rico de Potosí, unos 12 mil quedaron sin trabajo. En cambio en Comi- ➤

bol, de unos 700 obreros iniciales, aumentaron a 4.700, aunque produzcan más o menos el mismo volumen y por encima de la baja en los precios internacionales. El canal 39 (Full Televisión), en reacción a la formación de un sindicato entre sus operarios, toma la decisión de aplicar despidos. Los mismos trabajadores del canal denuncian, además, la falta de contratos de trabajo, la negativa empresarial de aplicar el aumento salarial del 12%, la negativa de reconocer horas extras, la falta de seguro médico, social,

➤ **En la mayoría de los conflictos laborales, las autoridades gubernamentales han reiterado su discurso de defender el derecho al trabajo, pero en lo concreto se limitaron a invitar a “empresarios” y “trabajadores” a dialogar, como si se tratara de dos partes en condiciones de igualdad y que no incumben a la parte gubernamental, sino al “mercado libre”**

etc. Mientras la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia (CG-TFB), denunció a las empresas del sector privado de no respetar la estabilidad laboral, dando como consecuencia el despido de un elevado número de obreros, además de la violación del fuero sindical. Así lo expresaron en la reunión que mantuvieron con el Ministro de Trabajo en aquel momento, Walter Delgado.

Pero la actitud explotadora y depredadora del sector privado, queda aún más en evidencia al leer la nota publicada por un periódico conocido por su defensa a ultranza de la empresa privada como es “El Deber”, al publicar el 12/4/2009, los datos aportados por el CEDLA sobre la distribución de la presión tributaria. De acuerdo con estos datos, en los años transcurridos entre 1990 hasta el 2005, los consumidores, es decir los hogares bolivianos, aportaron 5.101 millones de Bs., mientras el sector empresarial aportó sólo 1.879 millones de Bs. De acuerdo con el investigador del CEDLA, José Luis Espada, esta presión tributaria además de continuar por el mismo sendero bajo el actual Gobierno, al “ratificar una política tributaria regresiva” hace “foco en los hogares y no en el sector empresarial”.

Estos nuevos elementos de la crisis, replantean que ya no es suficiente con medidas que pretendan mantener la actividad económica en el país, éstas se tienen que ampliar y profundizar, pero con medidas gubernamentales que abando-

nen lo discursivo favorable a los trabajadores y asuman medidas tangibles que protejan el empleo y sus condiciones. En la mayoría de los casos de conflicto laboral, las autoridades gubernamentales, han reiterado su discurso habitual de defender el derecho al trabajo, pero en lo concreto se limitaron a invitar a “empresarios” y “trabajadores” a dialogar para solucionar los diferendos, como si se tratara de dos partes en condiciones de igualdad y de una cuestión entre partes que no incumbe a la parte gubernamental, sino a las reglas de un supuesto “mercado libre”.

La desequilibrada presión tributaria, donde el grueso de la misma ahoga a la economía de los hogares bolivianos, amerita un nuevo examen de las leyes vigentes, para incidir más en tributos progresivos, que vayan en aumento en función de las rentas adquiridas. Al mismo tiempo, habrá que examinar la validez del Impuesto al Valor Agregado (IVA). La misma historia de este impuesto, pone en claro el castigo que implica a las capas más necesitadas. Surge en EE.UU, aplicado por las administraciones republicanas y que al ser igual para toda la población - para los más pudientes así como para los más pobres - permitía atenuar la presión de un sistema progresivo de impuestos. Al avanzar el sistema neoliberal, la imposición del IVA ha ido ganando amplitud geográfica, hasta transformarse en un impuesto universal y parte integrante del sistema económico vigente, donde pocos tienen todo y una mayoría no tiene casi nada, pero todos terminan pagando el IVA. Hace un par de años, el Presidente de Venezuela anunció dos cosas respecto

al IVA: reducirlo del 17% a un 14% y la intención de derogararlo progresivamente. Cumplió con lo primero, pero lo segundo sigue pendiente. El re-examen de este tributo amerita que sea uno de los factores de integración regional y que sea tratado no sólo a nivel nacional, sino también a nivel de integración regional, sea en el seno del ALBA o de UNASUR, y mejor en ambos.

## La Crisis y la integración regional

Una señal positiva respecto a la integración regional, fue la aprobación ministerial del fondo necesario para que entre en funcionamiento el Banco del Sur, así como los montos correspondientes para cada país miembro. Argentina, Brasil y Venezuela aportarán 2 mil millones de dólares cada uno. Uruguay, Paraguay, Ecuador y Bolivia lo harán de modo inicial con 100 millones de dólares cada uno, e irán aportando escalonadamente hasta totalizar 4 mil millones de dólares, llegando todo el conjunto a la suma de 10 mil millones de dólares. Es de resaltar que el acuerdo implica que cada país miembro, independientemente de su aportación económica, tiene un voto, en contraste con lo vigente en las instituciones internacionales del neoliberalismo.

## Impuestos más justos



La desequilibrada presión tributaria, donde el grueso de la misma ahoga a la economía de los hogares bolivianos, amerita un nuevo examen de las leyes vigentes, para incidir más en tributos progresivos, que vayan en aumento en función de las rentas adquiridas. Al mismo tiempo, habrá que examinar la validez del Impuesto al Valor Agregado (IVA). La misma historia de este impuesto, pone en claro el castigo que implica a las capas más necesitadas.

Foto: Archivo CEDIB

➤ No se puede negar los avances en la integración regional, pero aún quedan lejos de las aspiraciones de los pueblos de la región y están lejos de superar la naturaleza capitalista del sistema. Las medidas tomadas por las instituciones regionales mantienen la concepción de que las transnacionales pueden convertirse en socios y dejar dócilmente, de ser patrones y dueños del presente y del futuro



mo, donde el voto es proporcional con el capital aportado, exactamente como si se tratara de una sociedad anónima.

El acuerdo queda pendiente de la aprobación de los presidentes y de los congresos respectivos. Es un avance que amerita ser aplaudido con entusiasmo. El problema es que a nivel nacional, las burocracias gubernamentales son mortales, entonces: ¿Qué se puede decir de las burocracias regionales? Con el agravante que la aprobación en los parlamentos es aún más compleja; cabe recordar que la incorporación de Venezuela al Mercosur, aún sigue pendiente de la aprobación de los legislativos de Brasil y Paraguay.

La otra señal positiva en la integración regional, procede de los miembros del ALBA y que a la larga puede tener mayor alcance que la señal mencionada arriba. Se trata de la creación del Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE). Es una medida parecida a la propuesta, durante las conversaciones de Bretton Woods, por el entonces conocido economista Keynes, frente a la propuesta de EE.UU, de utilizar el dólar como divisa en el comercio internacional, aunque esta última propuesta es la que triunfó. La de Keynes era la más plausible y equilibrada; por una parte se trata de la instauración de una unidad de cuenta común o moneda contable en la que se denominarían todos los intercambios comerciales y financieros. Y, por otra parte, el establecimiento de una Cámara de Compensación de Pagos, en la que todos los países mantendrían una cuenta denominada en sures, donde se irían anotando todas las operaciones de exportación e importación entre los países participantes durante un periodo determinado, a cuya finalización, se procedería a la liquidación del saldo de cada uno de ellos con la Cá-

mara, ya fuera éste positivo o negativo.

Ricardo Molero Simarro y Alberto Montero Soler, en un artículo publicado en *Rebelión*<sup>1</sup> afirman: “Este sistema se completaría con la institución de un Consejo Monetario Regional encargado de gestionar el Sistema y con la creación de un doble fondo financiero constituido con aportaciones de todos los países miembros. El objetivo de ese fondo sería doble. Por un lado, actuaría como fondo de reservas para dotar de la estabilidad financiera necesaria al Sistema y al sistema de tipos de cambio fijos alrededor del cual se formaría el sucre. Y, por otro, funcionaría como fondo de desarrollo para la canalización de recursos hacia proyectos productivos regionales que serían la necesaria base para impulsar la integración económica a la que el Sistema, en última instancia, aspira a promover”

La puesta en funcionamiento de este mecanismo implica varios aspectos positivos. En primer lugar disminuye el uso del dólar en las transacciones regionales y si progresivamente avanza el uso del Sucre, puede convertirse en moneda de uso común en la región. Al haber un mecanismo para saldar cuentas positivas y negativas al final de cada periodo, los países miembros tendrán menor necesidad de una financiación internacional y mayor disponibilidad de sus reservas de monedas internacionales. Finalmente, es obvio que el avance del Sucre implica un apreciable incentivo al intercambio comercial entre los miembros del ALBA.

Otro hecho de integración regional que dará frutos a mediano y largo plazo, es el interés que Paraguay está demostrando para lograr un acuerdo trilateral con Uruguay y Bolivia para la construcción de un gasoducto que transporte gas boliviano para los otros dos países, tal

como fue la expresión de Alejandro Hamed, Ministro del Exterior paraguayo. Hasta el momento, el hecho no deja de ser una declaración de intenciones y su materialización depende de la voluntad y la perseverancia de los tres gobiernos, pero si llega a concretarse sería una reducción de la asimetría entre los gigantes del Cono Sur; Brasil y Argentina, con sus hermanos pequeños y pobres; Uruguay, Paraguay y Bolivia.

El último hecho que cabe mencionar en este campo regional, es la incorporación de China al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), anunciado por el Gobernador del Banco Popular de China, Xianchuan Zhou, antes de sostener una reunión con el Presidente Colombiano, Álvaro Uribe. De acuerdo con el banquero chino, la finalidad es “ayudar a los países latinoamericanos a enfrentar la crisis, mediante inversiones directas (las famosas IED) y compra de materias primas”. Independientemente de las muchas y razonables dudas de cómo clasificar este hecho - positivo o negativo - llama la atención que éste ingreso de China en el escenario de América Latina, sea realizado en el BID, una de las instituciones financieras del sistema neoliberal y no en una de las nacientes instituciones de integración regional propias de los latinoamericanos.

Está claro que no se puede negar los lentos y parciales avances en la integración regional, pero aún quedan lejos de las aspiraciones de los pueblos de la región, de sus movimientos sociales, pueblos originarios, sindicatos, etc, tal como la expresaron en febrero de este año en el Foro Social Mundial de Belém - Brasil.<sup>2</sup>

Evidentemente, estos avances están lejos de pretender superar la naturaleza capitalista del sistema en la medida en que la concepción Keynesiana, sigue siendo la predominante entre las medidas tomadas por las instituciones regionales, manteniendo la concepción de que las transnacionales pueden convertirse, por el efecto de una vara mágica o de un milagro, en socios y dejar dócilmente, de ser patrones y dueños del presente y del futuro ■

1. Ver el artículo de Ricardo Molero Simarro y Alberto Montero Soler en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=82482&titular=el-sucre-frente-a-la-crisis-un-proyecto-de-integraci%C3%B3n-monetaria-al-servicio-de-los>  
2. Ver: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=80099>.

# Historia de un engaño

La comunidad LA JOYA CUENTA...

## Antecedentes

La transnacional norteamericana Newmont es la dueña del 88% de las acciones de la empresa minera Inti Raymi SA (EMIRSA) que opera en el país hace más de 25 años. Ha desarrollado grandes proyectos mineros, en Kori kollo (Chuquiña), Llallagua-Nueva Esperanza (La Joya), Kiwiri (La Joya), Huayna Potosí (La Joya) y Kori Chaca (Iroco), explotando y exportando complejos de oro y plata (el metal doré)<sup>2</sup>.

A lo largo del proyecto, para acallar cualquier protesta social, la transnacional ha ofrecido a las comunidades contiguas ciertos aportes “para permitir la transformación productiva de la zona”, según la empresa por un valor de 22 millones de dólares invertidos en obras sociales, manejadas por la Fundación creada al respecto. Sin embargo, la empresa no cumplió, generando una gran disconformidad social además de una permanente contaminación, repitiéndose una vez más, la explotación de riquezas naturales en detrimento de las comunidades aledañas, utilizando a tal efecto, la manipulación de alguna dirigencia con sobornos y dádivas a través de la otorgación de trabajo, sub contratos, becas, etc.

Además de estos grandes emprendimientos, vía sus empresas subsidiarias ha cooptado todas las concesiones mineras aledañas como la concesión “La Joya I y II” en el cerro Huayna Potosí. La comunidad de La Joya ubicada a 45 km. de Oruro, se negó a la explotación del cerro a cielo abierto. Sin embargo, aprovechándose que el pueblo sufría una saturación de desocupados mineros de los otros proyectos mineros de la empresa, ésta decide explotar el cerro mediante contratistas, reubicando además varios trabajadores de Inti Ra-

Mediante una carta abierta publicada el 29 de mayo, la comunidad de La Joya y la Empresa Minera Comunitaria Inca Sayaña, lanzan graves acusaciones contra la empresa Inti Raymi.<sup>1</sup> Por su importancia, a continuación, producimos un resumen de dicha denuncia.

ymi como contratistas, para la explotación de los afloramientos vetíferos en el cerro y continuar las antiguas operaciones mineras subterráneas, a menor costo.

Para legitimar todo eso, la transnacional crea varias empresas locales, como la Empresa Minera La Joya, quienes intermedian (rescatan), la compraventa de los minerales que producen los contratistas al amparo de contratos individuales; esos contratos disfrazan la explotación irracional e inhumana del cerro; sin dirección técnica, sin seguridad industrial ni ficha ambiental. Así se fue acumulando la deuda histórica ambiental de uno de los principales proyectos mineros transnacionales del país.

## “Ni un bolígrafo saldrá de la operación minera”

Una vez concluido el saqueo del yacimiento de Kori kollo y parte del yaci-

miento de Llallagua-Nueva Esperanza, Inti Raymi inicia una campaña de cierre de operaciones con consultas públicas para dejar su legado a las comunidades de La Joya y Chuquiña. La promesa fue que ni un bolígrafo saldría de la operación minera, promesa que día a día se repetía a voz en cuello por los funcionarios y hasta el gerente, para que las comunidades y el pueblo orureño, acepten el llenado del tajo de Kori Kollo con los afluentes del Río Desaguadero. Esta promesa como las otras, cayeron en saco roto, pues a pesar de los reclamos de los comunarios de La Joya, desmantelaron todos los activos e instalaciones en complicidad con las autoridades de turno, tanto departamentales como comunales.

Foto: Archivo CEDIB

## La trampa

El 2003, en el marco de su retirada de la zona, Inti Raymi arma el “ofrecimiento” de la instalación de una planta de tratamiento de minerales y, la **transferencia de las concesiones mineras de mina La Joya, en el cerro Huayna Potosí**, primero a sus ex contratistas y ante la negativa de estos, decide ofrecer a la comunidad de La Joya (2006), a través de los dos sindicatos agrarios (Norte y Sur), quienes aceptan. Además, ofrecen comprar los minerales extraídos y un estudio de factibilidad de las reservas existentes en el cerro para la explotación sostenible de 600.000 toneladas en 5 años, según la empresa.

Para la transferencia, Inti Raymi exige a los comunarios la creación de una empresa. La comunidad, en asamblea general, opta por **crear una empresa comunitaria**, fiel y acorde a los valores ancestrales, decidiendo que el legítimo propietario sea la comunidad entera por medio de los 168 sayañeros, quienes a su vez son titulares de 168 títulos ejecutoriales, los que acreditan el derecho de propiedad de igual número de sayañas/parcelas. En síntesis, toda la comunidad sin exclusión de nadie, ni de los ex contratistas, es propietaria de la concesión.

Así nace la Empresa Minera Comunitaria Inca Sayaña Sociedad Anónima (EMCOISA S. A). Dado que aún no existe la legislación correspondiente para las empresas comunitarias en la economía jurídica del país, los comunarios innovan unos mecanismos de control como la representación periódica y rotativa, además, el pasante de la representación tiene la responsabilidad social de dar cuenta de todos sus actos a su sayaña/familia extensa propietaria de la acción, para así mantener la empresa bajo los tejidos sociales e instituciones de la comunidad.

Así nace la Empresa Minera Comunitaria Inca Sayaña Sociedad Anónima (EMCOISA S. A). Dado que aún no existe la legislación correspondiente para las empresas comunitarias en la economía jurídica del país, los comunarios innovan unos mecanismos de control como la representación periódica y rotativa, además, el pasante de la representación tiene la responsabilidad social de dar cuenta de todos sus actos a su sayaña/familia extensa propietaria de la acción, para así mantener la empresa bajo los tejidos sociales e instituciones de la comunidad.

## Un regalo envenenado

Desde un principio, el “desinteresado regalo” a favor de la comunidad de La Joya, ocasionó conflicto de intereses entre EMCOISA y el conjunto de ex contratistas de la empresa minera La Joya, debido a que estos últimos se niegan a someterse a las nuevas reglas de control socio-comunitario, técnico, productivo y económico. Sólo para citar un ejemplo, estos ex contratistas se aglutinaban en 33 grupos (5 contratistas por grupo), de los cuales el 10 al 15%, conocidos como mayoristas, recibían más del 80% de los ingresos, que significaban de 250.000 a 350.000 Bs. por contratista por mes. Este pillaje y enga-

ño en complicidad con Inti Raymi, se lo hacía a través de contratistas intermediarios denominados “palos blancos”, quienes entregaban carga por cuenta de ese 15% privilegiado, a cambio recibían una mínima parte del beneficio (1.000 bolivianos por volqueta).

Fue tanta la presión ejercida, que Inti Raymi conminó a EMCOISA otorgar una ampliación (del 1° de junio al 31 de diciembre de 2008), para que los ex contratistas continúen la explotación irracional y solapada, lo cual iba en beneficio directo de la multinacional. En dicho período, la facturación mensual promedio fue de 3'500.000 Bs/mes, que pasaron por las narices de los comunarios. ...>



Foto: abibi.bo

## Sistemas comunitarios vigentes en la comunidad “La Joya”

**E**n La Joya, la llamada CORREA DEL PUEBLO, es una institución comunitaria que existe a fin de que los más desfavorecidos socialmente tengan acceso a un trabajo digno. Este sistema es el que permite priorizar a las personas en la ubicación de los puestos vacantes de trabajo. Este sistema no está en los códigos y leyes del país, pero sin embargo, existe y funciona en la comunidad, creando oportunidad, justicia y equidad.

Igualmente, no se quiere reconocer el sistema de LA SAYAÑA, pero a la par existe y funciona. Porque no sólo busca justicia, sino hace intervenir a las familias de dos o más generaciones en la regulación equilibrada de intereses.

Es precisamente esta sayaña, en la que están todos sus miembros, que define el perfil de su representatividad, la que está en función de la democracia rotativa, la formación, equilibrio, responsabilidad, y otros atributos del candidato.

La EMPRESA COMUNITARIA cómo tal, no sólo va a los resultados, sino, a un modo de gestión social, con un alto contenido de participación y responsabilidad social. Es el representante el que adquiere de forma implícita obligaciones al interior de su sayaña/familia extensa; quién no cumple a cabalidad la misión es alejado. Acá no hay retardación de justicia, ni chicanerías, sólo se ve la conducta y los resultados.

← Por otra parte, Inti Raymi advierte que comprará mineral sólo hasta septiembre del 2009 y no se concreta el famoso estudio de la planta de tratamiento. Durante el año 2008, la empre-



Foto: abibi.bo

➤ Los ex contratistas quieren la renovación indefinida de su contrato de explotación sin beneficio alguno para la comunidad y EMCOISA

sa comunitaria EMCOISA, intenta incorporar el 100 % de los ex contratistas como trabajadores mediante reuniones con los dos principales ejecutivos de ambos sectores y posteriormente, una carta de invitación de la comunidad a integrar la empresa. Pero los ex-contratistas inician un juicio civil en contra de EMCOISA, para reclamar sus supuestos derechos.

### En peligro la empresa comunitaria...

Posteriormente al vencimiento del 31 de diciembre 2008, los ex contratistas deciden seguir trabajando y continúan sus "negociaciones" con Inti Raymi para poder vender las cargas de mineral. Mediante carta notariada, EMCOISA notifica a dicha empresa que de continuar con la compra de mineral estaría cometiendo el delito de receptación. Notificación que de igual forma va para los contratistas, suspendiéndose las operaciones mineras a gran escala en las concesiones mineras de EMCOISA. Contraviniendo las advertencias ambientales y legales algunos siguen con la extracción, utilizando el mercurio de una manera indiscriminada.

Los ex contratistas quieren la renovación indefinida de su contrato de explotación sin beneficio alguno para la comunidad y EMCOISA. Continúan con el saqueo y contratos de sobreexplotación a gente ajena a la comunidad; tratan de hacer incorporar nuevos títulos individuales en la empresa comunitaria para enajenar sus acciones, reorientar el sentido comunitario de la empresa y reestablecer las mismas políticas de "piedra libre" a favor de unos cuantos a través del mismo sistema de contratos, rompiendo de este modo la lógica de constitución de la empresa y la comunidad, con la intención de destruir de esta forma, el primer emprendimiento minero comunitario serio de Bolivia. Dichas acciones cuentan con el apoyo de la empresa Inti Raymi, para eludir los efectos ambientales, la responsabilidad social hacia la comunidad

y la responsabilidad laboral.

### Los sucesos del 16 de febrero de 2009

Para dar inicio a las actividades correspondientes a la gestión 2009, el Directorio de EMCOISA organiza un acto en la comunidad. Pero dicho acto será violentamente atacado por ex-contratistas y sus familias, que organizan

➤ Por más de 25 años Inti Raymi S. A, viene explotando los recursos mineralógicos con contenidos auríferos y argentíferos en la región de Oruro, en complicidad con las políticas neoliberales minero metalúrgicas que brindaron los distintos gobiernos de turno.

barricadas para impedir su realización y secuestran y agreden al Presidente y Vicepresidente de EMCOISA, amenazándoles con dinamita y exigiendo la firma de nuevos convenios. Finalmente se exige una reunión de conciliación con la Prefectura de Oruro. Infelizmente, las autoridades gubernamentales respaldan la inclusión de nuevos socios en EMCOISA, justificando la no existencia de las empresas comunitarias a pesar de las prácticas vigentes en las co-

munidades y de la mención en la nueva Constitución.

### Exigencias finales

Por tanto, la comunidad espera que se acabe la apología de delitos, ya que nadie dice ni hace nada al respecto. Solicita y exige a la Fiscalía tomar cartas en el asunto; a la Prefectura de Oruro -por haber sido promotora del desarrollo comunitario el 2008 - no dejarse manipular por los intereses privados; al Ministerio de Minería por haber suscrito varios convenios anteriores, no lavarse las manos y finalmente a las autoridades de gobierno, hacer respetar la propiedad comunitaria y aplicar las políticas de Estado previstas en la nueva Constitución. Sobre todo, a la empresa Inti Raymi, exigen dejar de manipular a los contratistas en contra de la comunidad y cumplir con todo lo ofrecido y no encubrir más con estos conflictos la huida de Newmont para soslayar su responsabilidad social y ambiental con las comunidades, la región y el país.

Los comunarios están esperando, que se les entregue el cerro libre de sus ex contratistas, así como el cierre ambiental en el cerro Huayna Potosí y el cumplimiento de la promesa de dejar Kori Kollo y Llallagua - Nueva Esperanza, tal cual era en sus inicios. Están esperando también, el retiro del Dique de Colas, por cuanto constituye una bomba de tiempo de contaminación y destrucción masiva para el ecosistema

de la región, así como las soluciones prometidas al descalabro ambiental. Están esperando también, el pago de la deuda social, la deuda ecológica y la deuda histórica En fin, ¡¡hace 25 años, estamos esperando!! ¿Hasta cuándo? ■

1. Ver periódico "Cambio" 29/05/2009. www.cambio.bo  
2. METAL DORÉ: Es una aleación de plata, oro y otros elementos, en general es el resultado del proceso de obtención de plata y oro por lixiviación. En las plantas de tratamiento de minerales de oro y plata, la etapa final corresponde a la fusión de los productos obtenidos en los procesos de concentración, para así separar el oro y la plata de las impurezas minerales y obtener el metal doré.

En lo que va del primer semestre de este año, el CEDIB ha publicado tres libros relacionados con el tema del control y la gestión de nuestros recursos naturales.

## Nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia

La problemática hidrocarburífera del país es abordada en el libro "Nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia". El capítulo primero redactado por Marwan Tahbub, nos muestra el inicio de la industria petrolera boliviana signada por la intromisión de las transnacionales del rubro y por el entreguismo que han desempeñado y actualmente desempeñan la oligarquía nacional y sus políticos. Esta manera de administrar los recursos naturales y que favoreció exclusivamente a las transnacionales y a las elites dominantes, desencadenó durante el siglo XX dos nacionalizaciones de los hidrocarburos, las mismas que son analizadas en este primer capítulo.

Marco Gandarillas Gonzáles, en el capítulo II, desarrolla su análisis a partir del gobierno dictatorial de Hugo Bánzer Suarez (1971 – 1978), que derrotó al movimiento popular y reinició la entrega de nuestros recursos naturales a las transnacionales, inaugurando el nuevo modelo económico que

regirá en el país durante los próximos treinta años. Parte de este proceso son las privatizaciones de las empresas nacionales y de los recursos naturales con el paquete de medidas neoliberales en 1985. El autor realiza un pormenorizado análisis de la mal llamada "capitalización," impuesta con violencia por el primer gobierno de Sánchez de Lozada / Víctor Hugo Cárdenas y plantea la necesidad del monopolio de la empresa estatal del petróleo como la única forma de recuperar la soberanía sobre ese recurso natural, limitando el accionar de las empresas transnacionales.

El tercer capítulo trata de los alcances y límites de la tercera nacionalización, expuesto por Gustavo Rodríguez Cáceres, quien analiza y explica jurídicamente el significado de la nacionalización de los hidrocarburos del 1º de mayo de 2006. Rodríguez realiza un análisis jurídico de la ilegalidad de la privatización de los hidrocarburos en Bolivia y de la situación jurídica de los contratos firmados por el gobierno de Evo Morales con las empresas petroleras transnacionales.



## Los Recursos Naturales en Bolivia

A fines del 2005 el CEDIB publicó una exitosa serie de cuadernos sobre la "Gestión de los Recursos Naturales en Bolivia". La primera de todas titulaba "Los Recursos Naturales Renovables", y es en parte la razón que nos llevó a "reeditar" esta serie. No se trató sólo de actualizar o de ponderar algunos hechos nuevos.

En este esfuerzo de reedición hemos querido poner en debate cuestiones de fondo que hacen al tratamiento de la temática de los recursos naturales. De allí, que hayamos optado por evitar (y cuestionar) la clásica, pero hoy imprecisa, definición de recursos naturales renovables en el mismo título de esta primera entrega de la nueva serie.

Este texto que ponemos a consideración suya presenta una visión cuantitativa, cualitativa, histórica y crítica acerca de los recursos naturales en nuestro país. Resulta siendo de este modo un valioso aporte a la mejor comprensión de la temática.

Es un texto extenso, pero ameno, que no dudamos atraparé a quien lo lea. Entre las páginas usted podrá encontrar varios mapas y cuadros que son también un esfuerzo institucional por hacer más visual y comprensible el estudio de esta temática.

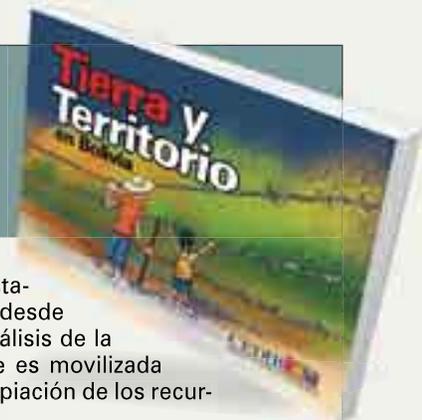


## Tierra Territorio en Bolivia

Ricardo Valenzuela Castaños aborda el tema desde una perspectiva de análisis de la tenencia de la tierra, la que es movilizadora primordialmente por la apropiación de los recursos naturales.

En esta publicación, el autor brinda al lector y al investigador un panorama completo de la problemática de la tierra territorio en el país, haciendo énfasis en el derecho de los pueblos indígenas originarios al uso y acceso sobre sus recursos naturales, derecho que fue históricamente ignorado por los grupos poderosos que priorizaron sus derechos privados, ocasionando el empobrecimiento de las comunidades indígenas. Está también entre sus objetivos, reforzar la afirmación de que los recursos naturales son de propiedad del pueblo boliviano, además que los conceptos que se encuentran en este libro, sirvan para mantener el pensamiento que defiende nuestra soberanía, para romper con el poder neocolonial que reproduce el capitalismo.

Al mismo tiempo, se acompaña un conjunto de mapas con los que se visualiza la problemática ocasionada por la sobreposición de usos y derechos, constituyendo una valiosa herramienta educativa.



## Crisis económica y la Cumbre del G 20

# Más de lo mismo

Los planes de rescate del sistema financiero se multiplican por doquier. Se realizan en Estados Unidos, la Unión Europea, México, Brasil, China, India, Japón, Francia, Alemania y la lista es aún más larga. Alguno de los actores mencionados ha lanzado incluso más de un plan de rescate. Para variar se creó el Grupo de los 20 (G 20), como aparente intento de democratizar al aristocrático y antidemocrático Grupo de los 7 (G 7), en el supuesto que en uno u otro se concentran los mayores recursos económicos y financieros de nuestro planeta, dejando al resto de los países - 192 en total son los miembros de las Naciones Unidas - al margen de decisiones que les afectan directamente.



**E**n los meses de agosto y septiembre del año pasado, la FAO dirigió llamados urgentes para conseguir unos 30.000 millones de dólares para paliar los problemas de alimentación del Tercer Mundo (según estadísticas de la misma FAO, son alrededor de mil millones de seres humanos que padecen hambre), en cambio los actuales planes de rescate, oscilan alrededor de los 8 millones de millones de dólares que han sido inyectados en un sistema financiero especulativo con el fin de “rescatarlo” para que sea devuelto a los mismos especuladores que lo llevaron a la total bancarrota.

### Inyecciones no de dinero privado, sino público

Los neoliberales de anoche, acérrimos enemigos de la intervención estatal en la economía, se hicieron esta mañana Keynesianos, partidarios de la intervención del Estado en la economía capitalista, con el fin de salvar al capitalismo

de los mismos capitalistas. Con todo, ni los más optimistas defensores del sistema, pueden afirmar que estos planes de rescate hayan inducido al repunte de la profunda depresión que afecta al capitalismo, a lo sumo pueden hablar de atenuar o frenar la crisis, pero aún se está lejos de superarla.

Si tomamos en cuenta que el incalculable valor de “los derivados financieros intoxicados,” es bastante superior al dinero recién impreso e inyectado, vemos que estos valores siguen intoxicando el sistema financiero internacional, aún por encima de las compras de éstos, por parte de gobiernos como el de Washington y Londres entre otros. Oscar Ugarteche en un artículo publicado en ALAI AMLATINA y reproducido, el 29-03-2009, en Rebelión, afirma que los derivados financieros (intoxicados y no intoxicados), han alcanzado un monto doce veces el Producto Interno Bruto mundial. Esto quiere decir, por lo tanto, que la desregulación neoliberal de los

mercados, ha significado una expansión geométrica de la especulación que se ha hecho doce veces mayor que la propia producción, enriqueciendo a pocos especuladores y hambreado a millones.

Con bombos y platillos se anunció y se celebró, el pasado 2 de abril, la cumbre del G 20 en Londres, para que al final tengamos más de lo mismo. Lejos de la abundante propaganda que rodeó este evento, en la práctica son dos las resoluciones importantes asumidas, ambas de signo negativo; una se refiere a rescatar el Fondo Monetario Internacional, triplicando su capital hasta mil millones de dólares, con la finalidad de ayudar a las economías del Tercer Mundo a afrontar la actual depresión Internacional, y la otra a un supuesto levantamiento del secreto bancario y el supuesto control de los paraísos fiscales.

Lo que resalta como obvio, es lo relacionado con el FMI. No se trata de ayudar, en términos reales, a las economías del Tercer Mundo, sino, se trata de res-

## Las dos “notables” resoluciones del G-20

catar la momia, para que cumpla con la función de siempre: incidir en las economías del Tercer Mundo con el fin de mantenerlas dóciles y funcionales con los intereses de las transnacionales, tal como ha hecho esta institución financiera internacional en los últimos tres décadas.

En cambio, un examen de la medida referente al secreto bancario, revela que la finalidad no es la regulación financiera de los paraísos fiscales, sino que es una medida para direccionar el flujo de capital financiero hacia paraísos fiscales anglosajones en detrimento de otros, como es el caso de Suiza, además de un marginal control de la evasión fiscal de ciudadanos de EE.UU. e Inglaterra.

Cuando se examina las listas elaboradas al respecto y se descubre que en la “Lista Negra” se encuentran sólo tres países - entre ellos Uruguay y Paraguay que son insignificantes a toda vista en el comercio financiero especulativo, si es que participan en el mismo - mientras que las islas británicas del Canal de La Mancha, varios estados de los EE.UU, las islas caribeñas y un largo etc. de conocidos paraísos fiscales están ausentes, salta a la vista que la pretensión es reforzar la afluencia de capital financiero a determinados paraísos fiscales, en perjuicio de otros.

Además, el examen de la medida deja claro que no es una norma general y

universal el levantar el secreto bancario, sino una medida singular y concreta. El país demandante para levantar el secreto bancario de una determinada cuenta, tiene la obligación de concretar el nombre del ciudadano y la cuenta bancaria con las pruebas concretas y convincentes de su evasión fiscal para que se levante tal secreto. ¿Qué se hará con el secreto bancario respecto al lavado de dinero, al dinero procedente del tráfico de drogas, de armas, de la trata de blancas, etc.? No hay respuesta a esta pregunta de parte del G 20.

En resumen, la reunión del G 20 ha traído más de lo mismo y la pretendida regulación y control del sistema financiero internacional, deja su lugar a la funcional propaganda y relaciones públicas de los miembros del grupo, mientras la aguda crisis sigue cebando con sus destructivas consecuencias en el empleo y en las filas de los trabajadores en todos los continentes. La incorporación de China, India, Brasil, Arabia Saudita y otros al G 20, no ha traído nada nuevo,

sólo su propia incorporación.

La revista Petropress ha sido una de las voces tempranas en dar la voz de alarma de la inevitable llegada de esta crisis estructural del capitalismo. En los últimos números de la misma, se ha ido analizando la dinámica estructural de la crisis y su evolución, por lo tanto, no se va a repetir lo ya publicado, pero a efectos

de enfocar las consecuencias del castigo al trabajo y a los trabajadores, condensaremos su naturaleza como una crisis de distribución de la producción y de las utilidades.

Lo mencionado quiere decir que la producción mundial actual, es más que suficiente para suplir satisfactoriamente las necesidades del total de seres humanos que habitan nuestro planeta. Pero, la globalización neoliberal y la desregulación de los mercados, incluidos los financieros, han ido concentrando las riquezas en pocas manos, cada vez más ricas y menos numerosas, al tiempo que expandían la pobreza y la agudizaban. El hecho se ha traducido en que una gran proporción de la humanidad, ha visto considerablemente mermada su capacidad adquisitiva para cubrir sus necesidades básicas. Hay hambre no por la falta de comida, sino por convertirse el alimento en un artículo inaccesible por sus elevados precios. Esto se ha traducido en una marcada contracción de la demanda global.

El hecho ha coincidido con otra crisis de tipo financiero. La desregulación financiera lanzada por Reagan y Thatcher y completada por Clinton, ha logrado que sea mucho más rentable invertir en la especulación que en la producción. El círculo vicioso de la depresión se ha cerrado.

Si el propio desarrollo del modelo neoliberal en sí, ya castigó al trabajo y a los trabajadores, mermando la renta de ambos, las soluciones adoptadas, apar...

➤ La producción mundial actual es más que suficiente para suplir satisfactoriamente las necesidades del total de seres humanos que habitan nuestro planeta. Pero, la globalización neoliberal y la desregulación de los mercados, incluidos los financieros, han ido concentrando las riquezas en pocas manos, cada vez más ricas y menos numerosas, al tiempo que expandían la pobreza.



Foto: blog.chenno.org

te de premiar a los especuladores y a la especulación inyectando dinero del contribuyente a favor de ambos, ahonda más al castigar el trabajo y a los trabajadores con el despido, bajando los costos del mismo, la merma o la anulación de los derechos sociales, de salud, vivienda y el mismo derecho a obtener un trabajo digno. Todo un proceso, constante, cotidiano pero silenciado y casi ausente de los monopolios de la información, quienes paradójicamente nos bombardean con interminables datos sobre la “gripe porcina” donde hasta el momento se calcula unos miles de enfermos en todo el planeta y con menos de mil víctimas mortales de la enfermedad. Mientras, de acuerdo a declaraciones realizadas a la Agencia Alemana por parte de Yan Ziegler, miembro del Consejo de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el mundo hay alrededor de mil millones de humanos que padecen hambre, 100 mil mueren diariamente por esta causa y por sus efectos secundarios, cada cinco segundos muere un niño menor de 10 años. Pero esta pura y dura realidad es invisibilizada por los grandes medios de información.

En cambio, se puede encontrar estadísticas, que como siempre son de los países del primer mundo. De este modo podemos enterarnos del descenso del 6,3% en el PIB de Estados Unidos, del 4% en Europa, y del 10% en Japón en el primer trimestre del 2009, así como del aumento del desempleo que alcanza al 8,5% en Estados Unidos y hasta el 15% en España. Datos suficientes para liberar a nuestra imaginación con el fin de tener una idea aproximada de cómo sería la situación en los países del Tercer Mundo.

Un país desarrollado como Francia ha presenciado, sólo en éste año, dos huelgas generales y la salida a la calle de millones de ciudadanos en protesta por las políticas económicas y sociales de su gobierno y en rechazo al modelo neoliberal. Hechos similares en otros países y otros continentes se filtran en cuenta gotas. Pero lo que está claro, es que se llegó a una situación en que estas luchas van a expandirse y profundizarse.

En éste contexto, Raúl Zibechi, en el artículo “La crisis nuestra de cada día” (09-05-2009) publicado por “La Jornada” y reproducido por Rebelión, apunta que sí, es cierto que la crisis es del siste-

ma capitalista, como es tan cierto que es nuestra crisis en la medida en que se ha hecho el pan de cada día que no tenemos. En este sentido, si la consolidación del neoliberalismo ha hecho desaparecer del vocabulario términos como “**Lucha de Clases**”, o las imprescindibles leyes de la “**Economía Política**”, su crisis los ha resucitado con fuerza para que se pueda entender, tanto la gestación de la crisis, como su solución.

Entre otras cosas, Zibechi apunta dos hechos. Por un lado afirma, - independientemente de lo acertado o no de los informes de portavoces de Washington y de las multinacionales, en el sentido de que ya hay síntomas de que la crisis ha tocado fondo, o sobre ciertos indicios de recuperación - que las quiebras de empresas y bancos continúan, se mantienen los déficits y sobre todo el desempleo no para de crecer. Por otro lado señala que, de parte de los sindicatos ya hay una reacción frente a la crisis, pero indica la asimetría entre las enormes proporciones de la crisis y la respuesta sindical a la misma, apuntando que frente a tan débil respuesta, existe

el peligro de que el capital pueda conducir la solución de la crisis a costa de una mayor “domesticación del trabajo”.

Nuestro autor expresa un notable pesimismo en cuanto al futuro de la lucha sindical, frente a un contenido optimismo que ni siquiera es explícito sino implícito referente a los movimientos sociales al señalar: “*Aquí caben dos apreciaciones. Por un lado, la larga experiencia sindical no ha servido para reforzar las tendencias obreras a superar el capitalismo y, por el contrario, ha profundizado la aspiración a integrarse al sistema del modo más favorable posible. La impresión dominante es que no se trata siquiera de cambiar equipos dirigentes, ya que es la propia “forma sindicato” la que mues-*

*tra límites consistentes. En este sentido, la experiencia latinoamericana, donde ninguna de las ya importantes luchas contra el neoliberalismo ha sido protagonizada por el movimiento sindical, puede servir de orientación. Los trabajadores se han levantado bajo otras identidades (como vecinos, inmigrantes, pobres, desocupados...), pero el eje de sus luchas no ha girado en torno al lugar de trabajo sólidamente dominado por la patronal”.*



Foto: www.burbuja.info

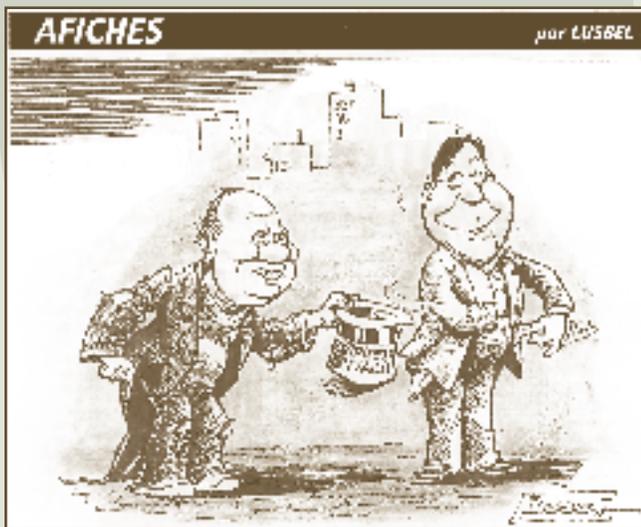
➤ Las fuerzas del capitalismo por encima de su aguda crisis, están relativamente preparadas para conducir y administrar la crisis en beneficio propio, siempre a costa del trabajo y los trabajadores.

Lo que está claro, es que las fuerzas del capitalismo por encima de su aguda crisis, están relativamente más preparadas para conducir y administrar la crisis en beneficio propio, siempre a costa del trabajo y los trabajadores. En el otro campo, independien-

temente de avances parciales, en especial en América Latina, la salida de la general confusión a nivel teórico como práctico cuesta bastante. En este contexto, Zibechi apunta a lo que dice el poeta, de que el camino se hace al andar, cuando concluye: “*Lo único seguro es que sólo un amplio y multifacético conjunto de levantamientos, rebeliones e insurrecciones, a escala local y global, pueden permitir encontrar caminos necesariamente nuevos para hacer de la crisis una vía de superación del capitalismo. Lo demás habrá que reaprenderlo, porque en tiempos de confusión sistémica se impone crear nuevas formas de acción”.*

Definitivamente esto no es mucho, pero es lo que hay ■

# Para reír en serio!!!



El Diario 24-04-2009



Bolpress 24-04-2009



La Razón 10-06-2009



La Prensa 04-06-2009

La actual crisis económica se ha extendido por todo el mundo con una velocidad impresionante y sus efectos están recayendo sobre todo en las espaldas de los trabajadores y de la población pobre. En Bolivia, la minería fue el sector que primero sintió los efectos de la crisis, con una ola de despidos en las minas privadas y cooperativas. El fantasma del desempleo en masa, como aconteció en 1985, volvió a asustar al pueblo boliviano. Los mineros se movilizaron contra los despidos y por el respeto de las 8 hs de trabajo. ¿Cómo evaluar la crisis del sector minero?



# Crisis de la minería

## bajo el dominio de las transnacionales...

La caída de los precios de los minerales a nivel mundial coincidió con la crisis hipotecaria en Estados Unidos en 2008 y se agravó con la caída de Wall Street, lo que desembocó luego en una crisis y recesión económica generalizada. Debido al descenso en el precio de los minerales, se desata la crisis minera mundial donde interviene además otro elemento que es la reducción de la demanda de minerales por la disminución de la tasa de crecimiento de los países asiáticos (China e India). O el caso también de la demanda de zinc, por la caída de la producción de automóviles y de la construcción en el norte.

### Y la crisis llegó a Bolivia...

Este conjunto de factores provoca para Bolivia la pérdida de mercados internacionales a los que se sacaba los productos, en la etapa de la bonanza minera. Hasta el 2008, Bolivia logró buenos índices de crecimiento y recaudación por los altos precios de las materias primas (gas y minerales), (ver recuadro 1) pero esta bonanza se acabó. La crisis afecta a todos los sectores: minería chica, cooperativis-

tas y minería mediana e inclusive a los mega proyectos que especulaban con sus reservas y “ventas a futuro” en las bolsas internacionales. En Bolivia, en pocas semanas, la caída sostenida de los precios de muchos minerales provocó pánico por el cierre de muchas operaciones mineras pequeñas y la pérdida de fuentes de trabajo para decenas de miles de trabajadores.

Una vez más, la crisis encuentra a Bolivia desprevenida, sin una verdadera política nacional minera y con pocas medidas de protección, basadas casi exclusivamente en fondos de emergencia para ciertos sectores. Hay que recordar que el auge minero de los años 2005-2008 fue provocado por el aumento de los precios internacionales y no por una mejora del sistema productivo minero, menos aún por una reestructuración del sector. Continúa una total imprevisión en las políticas mineras, en una pura lógica capitalista de sobre-explotación de las materias primas.

Vamos a analizar la crisis minera vía sus diferentes componentes, cada uno de ellos constituyéndose en un nudo clave que nos lleva al problema central de

la ausencia de política minera nacional y total dominio de las transnacionales. Esos elementos son: la caída de los precios, la caída de la producción, el desempleo y mayor explotación, la destrucción del medio ambiente, los pocos ingresos del sector extractivista para el Estado.

### 1. Caída de los precios

Desde octubre de 2008, los precios de los principales minerales producidos en nuestro país están en caída libre. Los tres minerales cuyos precios descendieron de forma considerable son el zinc, el estaño y el plomo, en tanto que el oro y la plata mantienen cierta estabilidad ó inclusive un repunte coyuntural. Nuestro país es altamente vulnerable a las variaciones de los precios internacionales porque depende casi totalmente del mercado mundial de las materias primas y de las exportaciones de sus minerales e hidrocarburos para sobrevivir, los cuales se venden sin valor agregado, por tanto a precios bajos y de lenta recuperación. Esta fuerte dependencia de la economía boliviana frente a los precios internacionales será difícil de anular en tanto no se

plantea y efectivice una cierta industrialización de nuestras materias primas.

## 2. Caída de la producción

Los bajos precios de los minerales hicieron disminuir la actividad minera en las regiones más deprimidas del país, donde la minería sigue basada en centenarios y casi agotados yacimientos, principalmente en los departamentos de Oruro y Potosí. Decenas de empresas privadas han anunciado el cierre de las minas. El gerente regional de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL)

en Potosí, Manuel Farfán, admitió que la explotación de minerales en el Cerro Rico de Potosí (por miles de cooperativistas mineros) se redujo drásticamente "la producción no llega ni siquiera a las 2.300 toneladas, lo que significa una drástica reducción de más del 50 por ciento. Muchos de los cooperativistas mineros dejaron de trabajar debido a las bajas cotizaciones de los minerales en el mercado internacional".

En cambio, las empresas mineras medianas y grandes intentan aumentar su producción para compensar la baja de

precios. Por tanto, en el primer trimestre de 2009, la producción minera llegó a incrementarse, sin embargo su valor general bajó. "La reducción de los precios ha afectado en términos económicos porque el valor de las exportaciones se ha reducido (con relación a 2008), pero no el volumen" dijo Freddy Beltrán, director nacional de Minería. Por ejemplo, en cuanto a la plata, se exportó en 2008, 58 % más de mineral (306 TMF), principalmente por las exportaciones del gran proyecto de la Minera San Cristóbal. Efectivamente, la plata es el único mineral que subió tanto en producción como en precio en comparación con 2008.

### Recuadro 1 Datos del boom minero (hasta septiembre, 2008)

El valor de la producción minera creció en un 61 %, de 1.000 millones de dólares (en 2007), a 1619 millones de dólares en 2008.

- **ESTAÑO:** En los primeros 9 meses de 2008, se incrementó la producción en 7%: de algo más de 11 mil toneladas, llegó a las 12.393 TMF, pero donde logró mayor utilidad, fue en el valor de su comercialización que alcanzó prácticamente los 250 millones de dólares. El precio subió de 6,22 \$us. a 9,17 \$us. la libra fina, entre enero y septiembre de 2008. Posible repunte en 2009.

- **ZINC:** Segundo producto en importancia (después del gas) para la economía nacional, por los volúmenes de exportación (el 60 por ciento de las exportaciones es de zinc), por la generación de fuentes de empleo (88 empresas y 30 mil trabajadores) y de recursos financieros que durante el 2008 significó 592 millones de dólares. En 9 meses del 2008, la producción

aumentó en 105%, de 139 TMF a más de 285 toneladas. El precio cayó de 1,60 a 0,97 la libra fina en diciembre de 2008. Su precio más bajo en el mercado internacional fue el 14 de octubre de 2008, llegando a 0,48 por libra fina, por debajo del punto de equilibrio, "un día negro para el zinc".

- **PLOMO:** De enero a septiembre de 2008, la producción aumentó en 408 %, de 11.242 toneladas a 57.126 toneladas y el precio subió de 1,03 \$us a 1,09 \$us la libra entre enero y septiembre de 2008. Pero ahora, el precio se aproxima al valor de equilibrio entre producción y venta, que es de 0,40 \$us por libra fina. Los productores de zinc habían buscado alternativas de trabajo, pasando a la explotación del plomo, que ahora también entra en la "lista roja".

- **PLATA:** En los primeros 9 meses de 2008, incrementó su producción en 139%, con un registro de 322 TMF a 765 TMF, el valor en ascenso fue de 200%, de 135.73 millones de dólares a 403.55 millones de dólares. Fue menos afectada por la caída de los precios en vista que al igual que el oro, es considerada un mineral de reservas internacionales. El precio subió de 13,08 \$us a 16,70 \$us la onza troy.

- **ORO:** La producción de oro decreció de 5 %. Sin embargo su valor comercial aumentó 22 %, de 142,89 millones de dólares a 174,79 millones de dólares. El precio subió, de 660,30 \$us la onza troy a 897 \$us, la onza troy.

- **COBRE:** Entre enero y septiembre de 2008, aumentó su producción de 424 toneladas a 553 toneladas, por un valor de 4,41 millones de dólares. Su precio aumentó de 3,18 \$us a 3,61 \$us la libra fina.

## 3. Desempleo y mayor explotación

Los efectos sociales de la crisis minera se ven reflejados en el cierre de cooperativas mineras, el despido masivo de mineros de las empresas privadas y el aumento de la sobreexplotación por parte de los grandes proyectos mineros transnacionales.

El pánico cunde entre los cooperativistas mineros que no tienen resguardos de una estructura laboral sólida para mantener su fuente de trabajo. Las cifras parciales a continuación, fueron encontradas en la prensa y se mencionan como ejemplos, en vista de que no existe una estimación cierta por parte de las autoridades nacionales, de la cantidad de empleos perdidos.

- El cierre de la mina Solución, dejó en la calle a 120 trabajadores mineros,
- Los despidos en la mina Tiwanaku - Oruro (ZINC): 110 despidos.
- De más de 20 mil cooperativistas mineros en el dpto. Potosí, se redujo a un poco más de 12 mil, según la dirección de FENCOMIN.
- En Potosí, 14 empresas privadas entregan cartas de preaviso a sus trabajadores, entre ellas Sinchi Wayra.
- En Oruro, 4 cooperativas paralizan operaciones.
- La Compañía Minera San Bartolomé, anunció un recorte de 25 por ciento de su personal.

### ¡Nacionalizar las minas que despiden!

El 16 de enero, el sector minero dio el primer paso con un paro nacional de 24 horas e importantes movilizaciones



Foto: abi.bo

Fuente: Boletín minero N 96- dic. 08

en Oruro y Potosí. Las movilizaciones contaron con la participación masiva de los sindicatos afiliados a la FSTMB y reunió en Oruro cerca de 1.000 personas. También participaron las amas de casa mineras.

En el mitin, los trabajadores exigían: “Este es el momento de nacionalizar todas las minas”. Un dirigente sindicalista planteaba: “No puede ser que de un día para otro digan que van a cerrar porque han tenido años de sobreganancias. Las empresas responsables tienen que tener un colchón financiero para la época de crisis. Un empresario que ha triplicado sus ganancias, no puede decir que en una semana diga que va a cerrar. Se supone que tiene un buen colchón financiero que puede amortiguar durante años si es que han tomado provisiones”.

Frente a la crisis, una primera acción de un plan económico al servicio del pueblo pobre, debe ser la **nacionalización de toda empresa minera que cierra o despida** trabajadores. En un comunicado de prensa, la COB y la FSTMB plantearon: *“nuestros derechos se respetan, porque no es regalo de nadie sino obra y sacrificio de los proletarios de este país. Por lo tanto, si hay que expulsar a estas transnacionales que no respetan los mínimos derechos de los trabajadores, tenemos que hacerlo”.*

En cuanto a las condiciones de trabajo en los grandes proyectos mineros en manos de transnacionales, en estos meses de 2009, se desataron varios conflictos por abusos y sobreexplotación laboral, como ser en febrero, el conflicto en la Minera San Cristóbal, cuando los mineros exigieron el despido de técnicos y gerente por maltratos a trabajadores y



➤ En cuanto a las condiciones de trabajo en los grandes proyectos mineros en manos de transnacionales, en estos meses de 2009, se desataron varios conflictos por abusos y sobreexplotación laboral, como ser en febrero, el conflicto en la Minera San Cristóbal.

comunarios. En mayo, en la mina San Vicente, los mineros tomaron la mina una semana, impidiendo a los técnicos entrar en planta, exigiendo cambio de técnicos y gerente de recursos humanos, por no respetar el código de trabajo; y hace poco el conflicto en varios centros mineros en manos de la Sinchi Wayra.

### Los conflictos en Sinchi Wayra

El caso de la transnacional Sinchi Wayra es típico de la situación general y merece ser detallado. Sinchi Wayra controla las ex propiedades mineras de Sánchez de Lozada, (Mina Bolívar, Popó, Porco, Colquiri, Totoral, San Lorenzo, Colquechaquita y la planta concentradora de minerales Don Diego y la central termoelectrica de Aroifilia). La empresa Sinchi Wayra pertenece al grupo GLENCORE (Suiza). Con la caída de los precios internacionales de los minerales, la dirección de la empresa había anunciado el despido de cerca de 700 mineros. Frente a la oposición de los

trabajadores, la empresa planteó condiciones para mantener la actividad: cambio de horario de trabajo, revisión de contratos, rebaja de salarios y una cierta reducción de personal. También, hubo presión de la empresa para que los mineros renuncien a sus fuentes de trabajo (100 trabajadores en la mina Bolívar).

Por su parte, el gobierno propuso apoyar a la empresa con préstamos blandos y llamó a los trabajadores a la conciliación de clases, unificándose todos, empresa y obreros, en un gran esfuerzo para salvar a la empresa. En enero, la movilización logró frenar los despidos anunciados. Sin embargo, los trabajadores y sus direcciones, la FSTMB y la COB, aceptaron los chantajes del empresario, acordando que los mineros se comprometieran a no pedir aumento salarial durante todo el año 2009, lo que fue avalado por el gobierno. Esta es una típica trampa del mundo empresarial: cuando se avecina una crisis, ellos anuncian los despidos con el único objetivo

Tabla 1: **Exportaciones** (En miles de USD)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	
Hidrocarburos	157.861	286.659	331.46	485.378	815.4	1.400.206	2.011.236	2.239.189	46,72 % Del total exportado
Gas natural	121.434	239.329	266.211	389.562	619.72	1.086.503	1.667.762	1.971.238	
Combustibles	36.426	47.329	65.249	95.816	195.68	313.703	343.474	267.951	
Minerales	260.107	189.347	199.863	229.217	297.702	350.534	793.634	1.055.656	22,03 % Del total exportado
Mineral de estaño	10.293	5.161	9.294	15.339	30.742	23.855	27.988	37.871	
Mineral de zinc	170.589	118.945	112.077	124.176	151.715	200.782	548.427	692.748	
Wólfram	1.916	4.024	1.578	2.148	2.554	7.608	16.388	21.983	
Mineral de antimonio	631	324	1.744	2.589	2.571	8.921	12.772	5.55	
Mineral de plomo	4.509	3.786	4.407	4.321	9.179	10.39	14.111	60.586	
Mineral de oro	154	33	25	37	46	57	181	494	
Mineral de plata	65.111	49.503	63.665	71.784	89.123	88.523	163.56	215.03	
Boratos	4.583	3.683	3.715	5.854	8.343	6.657	4.894	8.337	
Otros minerales	2.321	3.888	3.287	2.936	3.424	3.726	5.283	12.979	
Otros de extracción de minas y canteras		0	70	31	6	15	29	77	

Fuente: INE

de acordar la reducción de salarios y derechos. En mayo, ante la insostenible situación económica, los mineros de Porco, Poopó, Colquiri, Totoral volvieron a salir a la lucha, exigiendo respeto de las 8 horas de trabajo y de las antiguas planillas de precios de trabajos específicos. Cuatro mil mineros llegaron a La Paz, con una combativa marcha, para lograr negociaciones con la empresa reacia a un nuevo acuerdo. Los trabajadores lograron hacer retroceder a la transnacional, por el momento, y avisaron que se mantendrán vigilantes por el cumplimiento del acuerdo.

#### 4. Depredación ambiental

Otro aspecto central de la denuncia de las comunidades campesinas e indígenas contra la gran minería es el aspecto de la degradación del medio ambiente, provocada por los grandes proyectos mineros a cielo abierto con alta tecnología o sea con uso de fuertes reactivos químicos, muy dañinos para la naturaleza. Como no existe casi ninguna fiscalización sobre las empresas mineras en materia de cuidado ambiental, estas presentan sus propios análisis de impacto ambiental, que el Estado aprueba, por falta de capacidad de control sobre los pasivos ambientales mineros que provocan esos grandes proyectos. Esta situación se agrava en época de crisis, las em-

presas grandes rechazando cumplir con los compromisos de mitigación ambiental adquiridos con las comunidades (Ver la denuncia de la comunidad de La Joya contra la empresa Inti Raymi en esta misma edición); las pequeñas cooperativas mineras sin posibilidad de encarar medidas necesarias de cuidado del medio ambiente. Eso le da un carácter contradictorio a la actividad minera, que es una importante fuente de ingresos y mano de obra de regiones mineras como Oruro y Potosí; pero al mismo tiempo, el factor principal de la degradación ambiental y sobreexplotación de los recursos naturales no renovables, socavando las condiciones de desarrollo de otras actividades más sustentables como la agricultura de pequeña escala. Además provoca permanentes conflictos entre minería y comunidades locales.

#### 5. Las migajas que dejan las transnacionales en Bolivia

Como se puede ver en los datos adjuntos, los beneficios económicos que dejan las transnacionales para el país no son tan significativos como hacen pensar su propaganda y los discursos oficiales.

En cuanto a exportaciones (tabla 1), los hidrocarburos representan en 2007 un 46 % del total de las exportaciones y, la minería, un 22 %, aún con el último auge minero que triplicó las exportacio-

nes del sector. Eso ilustra claramente la denuncia que hacíamos sobre el modelo de economía extractivista del país, un país con vista al exterior, sólo exportador de materias primas. Este modelo fue aplaudido durante la década neoliberal de los años 90 pero se mantiene hasta el día hoy.

En cuanto al Producto Interno Bruto -PIB- (tabla 2) que abarca el conjunto de las actividades del país (producción, servicios, transporte, etc.), se puede ver que las actividades extractivistas (hidrocarburos y minería), aunque se han multiplicado casi por 4 desde el año 2000, significan apenas el 15 % de la actividad económica. Detallando, las actividades del sector minero contribuyen con 8,34%, y el sector de Hidrocarburos con 7,47 %. A título de comparación, el sector manufacturero contribuye con 14 % y el sector transporte con 12 % (datos de 2007). De allí podemos deducir que Bolivia no es tanto un país minero o hidrocarburofero como nos hacen creer, y eso se debe fundamentalmente a que no hay industrialización en el país, ni de los minerales ni de los hidrocarburos, sino sólo extracción para la exportación. La industrialización de las materias primas a nivel nacional y estatal es una de las exigencias constantes del pueblo boliviano frente a los gobiernos de turno, desde muchos años.

A nivel de inversiones (tabla 3), es de recalcar que la inversión estatal es mínima. Irónicamente, en 2007, a pesar de la famosa "nacionalización" de los Hidrocarburos, el Estado está invirtiendo más en Minería que en Hidrocarburos. La inversión extranjera es más impresionante todavía, ya que desde 2005, la inversión minera se multiplica por 6 (con los grandes proyectos de San Cristóbal y San Bartolomé) llegando a 223, 6 millones de dólares. El 2007, la inversión privada en minería (307,7 MM\$us) es más

Tabla 2: **El PIB y las actividades extractivistas** (En miles de USD)

AÑO	ACTIVIDADES EXTRAVISTAS	%	PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	%	MINERALES	%
2000	3.404.921	7,59	1.655.521	3,69	1.749.400	3,90
2001	3.402.145	7,26	1.756.793	3,75	1.645.352	3,51
2002	3.632.678	7,37	1.906.365	3,87	1.726.313	3,50
2003	4.678.040	8,68	2.677.530	4,97	2.000.510	3,71
2004	6.582.361	10,91	4.211.260	6,98	2.371.102	3,93
2005	7.584.917	12,01	4.916.471	7,78	2.668.447	4,22
2006	10.656.783	14,74	5.884.795	8,14	4.771.987	6,60
2007	12.656.747	15,80	6.675.135	8,34	5.981.612	7,47

Fuente: INE

Tabla 3: **Inversiones** (En miles de USD)

AÑO	INV.PUBLICA HIDROCARBUROS	INV. PUBLICA MINERIA	INV. PRIVADA. HIDROCARBUROS	INV PRIVADA MINERIA
2000	----	2,96	381.569	28.501
2001	----	2,08	453.053	34.502
2002	----	2,72	462.816	11.56
2003	----	2,86	247.771	20.46
2004	----	1,15	184.482	37.799
2005	3,97	3,29	139.317	223.628
2006	7,34	3,06	58.077	340.064
2007	7,61	11,25	131.424	307.723

Fuente: INE

Tabla 4: **Los Tributos** (En miles de USD)

AÑO	HIDROCARBUROS	MINERIA
2000	447,7	7,9
2001	441,6	6,6
2002	406	6,3
2003	454,4	6,5
2004	558,7	11,4
2005	1.011,2	24,4
2006	1839,2	47,9
2007	1.972,1	68,7
2008	S/D	94,1

Fuente: Estrategia Boliviana de Hidrocarburos y Min. de Minería. El Nuevo Día, 24/05/09

del doble que en Hidrocarburos. La inversión estatal minera de 11 millones de dólares es insignificante, representando apenas un 3 % de la inversión privada, lo que explica también el poco peso del Estado en el sector minero.

En cuanto a regalías (tabla 4), o sea, la contribución efectiva de estos sectores económicos al Tesoro General de la Nación, el aporte del sector minero no llega a los 100 millones de dólares el 2007. Encontramos allí una posible explicación de por qué la inversión extranjera prefiere invertir en el sector minero y no en hidrocarburos, siendo que los impuestos mineros siguen siendo intrascendentes para las grandes empresas, aunque fueron incrementados el año pasado (ver recuadro 3, sobre la renta minera).

### El meollo de la cuestión: El control de las transnacionales sobre el sector minero

Como lo denuncia claramente el Observatorio de Conflictos Mineros en Bolivia (OBCOM), *“el dominio de las transnacionales y el capital privado en la extracción y explotación de los recursos naturales, especialmente no renovables como los minerales, ha significado condenar a Bolivia en un rol de simple proveedor de materias primas, con el consiguiente saqueo y pillaje de nuestras riquezas, mayor dependencia, contaminación y degradación ambiental”*.

En Bolivia, una decena de transnacionales controlan la mayoría de los más

ricos yacimientos mineros del país. Más del 70 % de la explotación minera está en manos de transnacionales que operan de forma directa o vía empresas nacionales subsidiarias. La COMIBOL sólo tiene una gran mina, Huanuni, y contratos de riesgo compartido con varias empresas, nacionales e internacionales. El resto de la producción es realizada por algunas grandes cooperativas, asociadas con el gran capital, –como en el caso del proyecto San Bartolomé de Potosí–, y cientos de pequeñas cooperativas mineras (aproximativamente 580) que sobreviven en base a la sobre-explotación de mineros, palliris etc..

El 2008, la exportación minera sumó 4.405 millones de dólares y los tributos al Estado apenas llegaron a 220 millones. O sea por cada 100 dólares, entra 5 \$us en las arcas del Estado por conceptos de impuestos y regalías y 95 \$us se escapan al exterior. Comparando cifras, las exportaciones de estos últimos 3 años (2006-2008) son similares al saqueo de toda la década anterior (1996-2005), cuando la minería privada facturó 4262,7 millones de \$us. (*Eco-noticias 13/05/09*) Al igual que en la década neoliberal de los años 90, de manera aún más acelerada, las transnacionales continúan haciendo millonarios negocios en Bolivia, dejando enorme contaminación ambiental, pasivos ambientales y muy pocos ingresos para el país.

Un ejemplo ilustrativo de la ausencia de control estatal sobre la gran producción minera, es el caso de estos artesanos potosinos, con la empresa Manquiri SA (filial de la transnacional Coeur d'Alene) que explota los desmontes del Cerro Rico de Potosí. Según denuncia de artesanos de joyería en plata, no logran comprar ni un lingote de plata de la empresa que prefiere exportar todo al Exterior, porque los lingotes son al 97 % de plata, pero en el 3 % restante, considerado como impurezas, hay otros minerales más raros que valen más que la plata misma. Por tanto, no quieren vender esos lingotes en Bolivia y prefieren exportarlos, dejando los artesanos sin posibilidad de proveerse de plata de Potosí.

### Especulación

Uno de los mecanismos de dominio de las transnacionales sobre los precios internacionales de las materias primas es tener el control de las reservas mineras. Siendo Bolivia un país de grandes reservas, los gobiernos neoliberales multiplicaron los mecanismos legales que permiten el libre acceso a las reservas. Por ejemplo, el Código de Minería de 1997, en vigencia, da pleno poder a las empresas mediante el sistema de concesiones. Hasta el año pasado, las transnacionales podían utilizar las reservas mineras presentes en sus concesiones para especular en las bolsas internacionales de valores y así acumular grandes sumas de capitales para después, en función del precio de los minerales, iniciar ó no la explotación de un yacimiento.

En esta época de crisis, los megaproyectos mineros, pudieron resistir mejor a la crisis económica gracias a sus grandes flujos de capitales e inversiones. Sin embargo, algunos cayeron por la crisis especulativa, como por ejemplo la Apex Silver, que dirigía el proyecto minero San Cristóbal (mina de plata a cielo abierto en el Dpto. de Potosí). La transnacional justificó: *“una imprevista caída en los precios de la plata, del plomo y del zinc comprometió sus posiciones de cobertura, y que aumentar sus operaciones en la mina San Cristóbal resultó más costoso de lo esperado”* También contrajo fuertes deudas, producto del mecanismo de ventas anticipadas en mercados de

#### Recuadro 2

### No hay control sobre los minerales que se exportan

**E**n una entrevista realizada en 2008, el Ministro de Minería, Luis Alberto Echazú aseguró, con cifras en mano, del año 2006, que cada año, las compañías mineras estaban exportando el doble de lo que declaraban en las aduanas bolivianas. O sea el valor de las ventas declaradas el 2006 a la Aduana fue de 1072 millones de dólares, pero los reportes de las aduanas extranjeras a las que llegaban a 2000 millones de dólares. Esta notable diferencia, según el Ministerio de Minería, se explica porque las transnacionales mineras exportan sin ningún control minerales en bruto. A ellos les basta una simple declaración jurada y no hay un laboratorio gubernamental que certifique la cantidad y calidad

de estos minerales y mucho menos el valor real de esta exportación. “Declaran en Bolivia el mineral de menos valor, cuando sale otro; o bien declaran plomo, pero hay indio, titanio y otros minerales que van como basura; pero separados en el exterior, esto tiene más valor que lo que exportan”, explicó el Vice Ministro de Minería de entonces, Pedro Mariobo. De ser ciertas las declaraciones del Ministerio, los consorcios transnacionales habrían extraído de Bolivia en los últimos 3 años una riqueza minera calculada en 8.000 millones de dólares, dejando en tributos al Estado apenas 220 millones.

(Citación artículo Eco-noticias 13/05/09)



La ley 3878 de noviembre de 2007, creó una nueva renta minera, suprimiendo el ICM y reemplazándola por la regalía minera, incrementando la lista de minerales tributables y anulando la acreditación del ICM.

La renta minera había crecido 42 %, de 45,5 millones de dólares en 2007, a casi 78 millones de dólares en 2008. El principal factor fue el zinc (36 %) y la plata (24 %), gracias al proyecto San Cristóbal. En tercer lugar, el estaño con 12 %, el oro con 10 % y el plomo con 8%. El incremento de la renta minera se debe fundamentalmente a las altas cotizaciones internacionales. La minería privada grande, aporta con 70 % de estos impuestos, los cooperativistas con 23 % y la COMIBOL con 7 %. Con la caída de la producción, se debe esperar una disminución de la renta minera al Estado para 2009.

(Boletín minero N 96- dic. 08)

las bolsas de valores. A finales del 2008, vendió sus acciones a la transnacional japonesa SUMITOMO por 22,5 millones de dólares, sobre una inversión declarada de casi 900 millones de dólares. Además, pidió protección por bancarrota en Nueva York. Sin embargo, Apex planea reorganizarse como una matriz de filiales que exploren y desarrollen propiedades de plata y otros minerales en América Latina y continuar con la administración de la mina San Cristóbal, a cambio de una comisión anual de gestión de 6 millones de dólares y un posible incentivo de 1,5 millones de dólares al año. Además, algunas grandes transnacionales solicitan apoyo del gobierno, con la reducción de impuestos o con préstamos blandos, como lo hizo en marzo SUMITOMO, actual propietaria de San Cristóbal.

### Falta de política nacional minera

La crisis revela un problema histórico de fondo: la ausencia de una verdadera política nacional en cuanto a minería; tanto a nivel exploración como explotación. De manera general, el gobierno de turno continúa con el mismo modelo de desarrollo impuesto desde la Colonia, que considera la minería estatal y privada como una actividad extractivista destinada a la exportación de materias primas.

Por ejemplo, a pesar del boom de estos dos últimos años y los numerosos

contratos de arrendamiento y riesgo compartido suscritos por la COMIBOL, así como los ingresos de Huanuni - muy pocos fondos fueron destinados a la exploración minera. En vista de que los precios internacionales de los minerales son cíclicos, sería necesario emprender un proceso sistemático de exploración minera por parte del Estado, actividad que fue descuidada desde 1952. El Estado también descuidó la creación de un fondo de estabilización, que hubiera permitido un cierto colchón para enfrentar la coyuntura actual.

El gobierno orienta su actividad en materia minera hacia su participación en varios grandes proyectos, en general, de riesgo compartido con transnacionales extranjeras: planta siderúrgica del Mutún (hierro y acero), Corocoro (cobre) y la ampliación del ingenio de Huanuni. Una excepción es el proyecto de la planta piloto de litio que es 100 % estatal, hasta el momento, a pesar de fuertes presiones de las transnacionales para que se privatice. Otros proyectos menores anunciados son: planta fundidora de bismuto, reactivación de Karachipampa, de la planta metalúrgica de La Palca, de la fábrica de ácido sulfúrico de Eucaliptos y, la modernización de la planta de Vinto. A la par de esto, el gobierno actual enfatiza su apoyo al numeroso sector de cooperativistas mineros; así como su respaldo y garantías a los grandes proyectos transnacionales, como se ha demostrado durante las negociaciones con Sinchi Wayra o la complacencia con el traspaso del gran proyecto San Cristóbal de la empresa Apex Silver a la SUMITOMO.

### Se necesita un nuevo tipo de minería

Como hemos visto a lo largo de este artículo, las transnacionales mineras se llevan todas las utilidades y no realizan reinversión en el país. No aportan ni siquiera ingresos suficientes para compensar los pasivos ambientales y sociales que dejan. A pesar que en estas últimas décadas, varias veces se repitieron ciclos de auge y de crisis de los precios internacionales de los minerales, cada vez Bolivia vuelve a encontrarse desprevenida, afligida por las consecuencias de

la crisis, porque el Estado no desarrolla una política minera nacional y, ante esta ausencia, la política que rige es de las transnacionales. En el sector extractivo, en particular en la minería, sigue intacto el conjunto de normas neoliberales, dentro de un modelo de explotación meramente extractivista. El dominio de las transnacionales, por una parte y la ausencia de política nacional por otra, son las dos caras de un mismo problema: la dependencia estructural de Bolivia y su rol dentro de la economía globalizada e imperialista.

En esta coyuntura de caída de los precios de los minerales, al país le convendría disminuir sus exportaciones, pero no puede hacerlo porque no tiene el control del sector minero. Por su parte, las transnacionales acentúan el saqueo en periodo de crisis, con mayor sobreexplotación de los trabajadores y vaciando de manera acelerada los yacimientos. Por tanto, no puede haber justificativo económico alguno para respetar la presencia de esta minería en el país.

Es hora que el Estado recupere el control sobre la propiedad de los recursos en primer lugar pero también sobre la cadena de exploración, producción y comercialización y exportación de los minerales en el país. Se necesita avanzar hacia una minería 100% del Estado, sin injerencia de las grandes empresas privadas. Un pleno control estatal sobre los recursos naturales podría permitir definir el uso de esos recursos en función y en beneficio del desarrollo regional, departamental y nacional, de manera sostenible.

Se necesita un debate urgente sobre qué tipo de minería conviene al país, Es tiempo de exigir y hacer cumplir políticas para una minería al servicio prioritario del desarrollo interno del país, una minería responsable con el medio ambiente y los sectores sociales, por tanto de escala más reducida, con un verdadero control social de las organizaciones donde se desarrollan dichas actividades.

Eso fue el anhelo de la lucha del pueblo boliviano en las jornadas de octubre 2003 y junio de 2005 cuando planteó la recuperación de los recursos naturales; eso es el eje que hay que retomar para acabar con el saqueo en curso desde siglos, acelerado en estas épocas de crisis ■

## Pronunciamento Público del Comité Impulsor de la declaratoria de zona de emergencia ambiental de la Subcuenca Huanuni

Ante la dramática situación de contaminación ambiental que se arrastra por muchas décadas en la subcuenca Huanuni, y año que pasa los impactos ambientales y sociales se han convertido insostenibles para las comunidades, causando degradación acelerada de los ecosistemas, los mismos que atentan sobre la calidad de vida de las comunidades.

En fecha 22 de abril del presente año nos reunimos las organizaciones y comunidades afectadas: Coordinadora en Defensa de la Cuenca Desaguadero Lagos Uru-uru y Poopó CORIDUP, el Consejo de Gobierno del Suyu Sura, La Central Vicente Ascarrunz de Sora Sora, La Central Kochi Piacala, Las Siete Cooperativas Pesqueras del lago Uru-uru, Asociación de Municipios del Departamento de Oruro AMDEOR, La Cooperativa Pesquera Urus de Tinta Maria del Lago Poopó y los Representantes de Machacamarca, Poopó, Huanuni y el Choro. Nos pronunciamos:

1. Ante la situación de alta contaminación ambiental, que afecta de manera directa a cuatro municipios: Huanuni, Machacamarca, El Choro y Poopó, por las empresas mineras asentadas en el sector, y las consecuencias en estas últimas décadas se han convertido insostenibles, afectando la producción agropecuaria de las comunidades.
2. Que en dicha sub-cuenca existen 5 actividades minero - metalúrgicas representativas: La empresa Minera Huanuni, las minas Santa Fe, Japo, Morococala y el ingenio de Machacamarca, además de cooperativas mineras que realizan minería artesanal. Y que los mismos afectan directamente al río San Juan de Sora Sora; río Huanuni y el río Santa Fe, convirtiéndose de esta forma en víctimas de la contaminación minera y urbana.
3. Que la Empresa Minera Huanuni, es uno de los más ricos yacimientos de estaño y complejos de Bolivia, a pesar de ser una mina con una capacidad de producción enorme y que está a cargo del Estado, no cuenta con un dique de colas y tratamiento de aguas, para tratar los residuos generados por la concentración de sus minerales, por lo tanto los mismos se vierten directamente hacia el río Huanuni que desemboca en el río San Juan de Sora Sora, el que a su vez los arrastra hacia el Lago Poopó.
4. Que la problemática ambiental minera se debe a diversos factores: acumulación de toneladas de residuos mineros, que se han convertido en enormes cerros de pasivos ambientales mineros, generando aguas acidas o Drenaje ácido de roca (DAR), que son aguas extremadamente tóxicas, las mismas son vertidas directamente sobre los ríos más cercanos.
5. Que las consecuencias por acción de la minería en dicha cuenca, es la generación de toneladas de sedimentos mineros que también son acumulados en toda la subcuenca, siendo la parte baja de la Subcuenca (comunidades como Karavi, Kochi Piacala, Alantañita) la más afectada debido a que estos sedimentos han hecho que el cauce normal del río tome otro curso irrumpiendo así en suelos productivos y cambiando toda forma de vida de las comunidades que habitan en la zona. A estos problemas se suma la contaminación por residuos sólidos y aguas servidas que las mismas poblaciones aledañas generan y son evacuados a los ríos más cercanos sin ningún tratamiento previo.
6. Que más de 40 comunidades de los cuatro municipios demandan ante las autoridades competentes la Declaratoria de Zona de Emergencia Ambiental en la cuenca Huanuni, ya que los impactos no sólo son ambientales, sino tiene un carácter social y económico (Deuda ecológica) que se viene arrastrando históricamente.
7. Que a la fecha la CORIDUP, en coordinación con las comunidades, municipios, AMDEOR, FAM-Bolivia, Nación Suyu Suras, Brigada Parlamentaria de Oruro, Prefectura del Dpto. de Oruro, Viceministerio de medio ambientes y COMIBOL, está impulsando y gestionando ante las instancias pertinentes la declaratoria de Zona de Emergencia Ambiental

POR TANTO:

El Comité Impulsor de la Declaratoria de Zona de Emergencia Ambiental de la Subcuenca Huanuni, resuelve:

**Primero:** Declarar Zona de Emergencia Ambiental la Subcuenca Huanuni, por ser un pedido de más de 40 comunidades de cuatro municipios, y por ser un mandato del Excmo. Hermano Presidente Juan Evo Morales Ayma.

**Segundo:** Pedir a los distintos ministerios que conforman el CONARADE, informes técnicos apoyando la Declaratoria de Zona de Emergencia Ambiental, en un tiempo breve, a partir de la inspección in situ.

**Tercero:** A partir de la Fecha el Comité Impulsor de la Declaratoria de Zona de Emergencia Ambiental de la Subcuenca Huanuni y las comunidades afectadas de los cuatro municipios (Huanuni, Machacamarca, Choro y Poopó) se declaren en estado de emergencia, y reuniones permanentes para planificar acciones de hecho, si nuestra demanda no es atendida favorablemente.

Es dado en Oruro, a los veinte y dos días del mes de abril de 2009

Por el Comité Impulsor de la declaratoria:

CORIDUP. Félix Laime Tapia.  
Coordinador y Cabeza del Comité Impulsor

NACIÓN SUYU SURA Freddy  
Bernabé Martínez

AMDEOR – FAM BOLIVIA  
Jorge Aguilar Chinche

CENTRAL SORA SORA  
Fernando Aguayo

CENTRAL KOCHI PIACALA  
Ángel Flores

SIETE COOPERATIVAS DEL LAGO  
URU-URU. Félix Quiroz

COOPERATIVA URUS TINTA MARIA  
Paulino Flores

REPRESENTANTE MACHACAMARCA  
Román Mamani.

REPRESENTANTE DE CHORO  
Felipe Calizaya

REPRESENTANTE POOPÓ  
Herminia Choque Vda. Chambi

## Litio con soberanía nacional y gestión ambiental sólo con un proyecto 100% estatal, bajo control social

Las organizaciones e instituciones abajo firmantes, miembros del Observatorio Boliviano de Conflictos Mineros, ante el actual debate generado respecto de las alternativas para la extracción y producción de Litio del Gran Salar de Uyuni, que luego del anuncio y puesta en marcha de un proyecto piloto para su aprovechamiento bajo iniciativa y control en un 100% por el Estado Boliviano a través de COMIBOL, intereses privados pretenden debilitar esa decisión insinuando que Bolivia es incapaz de llevar adelante esta tarea y que se necesita si o si entregar este proyecto al saqueo y control del capital transnacional, emiten el presente pronunciamiento público, bajo los siguientes puntos:

1. Respalamos plenamente el pronunciamiento y la campaña iniciada por la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud, (FRUTCAS), legítimos defensores de los recursos naturales de su región, quienes exigen que el gobierno se mantenga firme en la decisión de llevar adelante el aprovechamiento de los recursos evaporíticos del salar bajo control 100% del Estado sin injerencia de las transnacionales.
2. Frente a crecientes y fuertes presiones internacionales y nacionales, para que Bolivia abra el proyecto al capital transnacional e incluso impulsan su privatización, recordamos que hasta ahora la presencia de las transnacionales y el capital privado en la extracción y explotación de los recursos naturales, especialmente no renovables como los minerales, ha significado condenar a Bolivia en un rol de simple proveedor de materias primas, saqueo y pillaje de nuestras riquezas, mayor dependencia, contaminación y degradación ambiental.
3. Por ello, pedimos al actual gobierno no declinar su decisión inicial de llevar adelante la realización de un proyecto con plena soberanía nacional, bajo control social y en respeto estricto al medio ambiente. Mantener la decisión de un proyecto 100% estatal será la mejor muestra de consecuencia con los postulados defendidos por este gobierno en los foros internacionales en los que se denuncian al capitalismo mundial y por ende a las transnacionales, como los grandes depredadores y contaminadores del planeta.
4. El proyecto piloto nacional de industrialización integral del salar de Uyuni, del litio y sus derivados, es único y estratégico para Bolivia: raros son los ejemplos donde un país concentra más del 50 % de las reservas mundiales de un recurso natural como es el caso con el litio: Bolivia tiene más del 60% de las reservas mundiales de litio en el Salar de Uyuni. Eso le da un carácter estratégico para Bolivia. Además se trata de un recurso de creciente demanda mundial, en vista de la crisis energética actual. Su explotación bajo control nacional también se vuelve estratégica y abre las puertas para que Bolivia cumpla un rol importante a futuro y a largo plazo; a través del control de las mayores reservas mundiales podría influir en el precio a nivel mundial.
5. Denunciamos que las transnacionales temen y no quieren que Bolivia tenga una planta propia de industrialización de litio ni desarrolle su propia tecnología. No quieren correr el riesgo de ver disminuir su poder sobre el mercado de los recursos naturales. Como se ha demostrado varias veces en la historia de nuestro país, las transnacionales buscan sistemáticamente el control total sobre las reservas de nuestros recursos naturales y minerales para seguir controlando los precios, también la especulación sobre las reservas y los valores de acciones en las bolsas internacionales. Las transnacionales no hacen reinversión en el país y se llevan las utilidades. Un pleno control estatal sobre los recursos naturales permite definir el uso de esos recursos en función y en beneficio del desarrollo Regional, Departamental y nacional y de nuestra población.
6. Al mismo tiempo, las transnacionales pretenden acaparar todo el conocimiento sobre los procesos de explotación y producción relacionados con el Litio y los otros recursos naturales del Salar de Uyuni, para tener ventajas a la hora de proponer su participación en el aprovechamiento de un recurso estratégico. Si la planta piloto es 100% nacional tendremos la posibilidad de conocer los mejores procesos de explotación e industrialización del litio, precautelando los derechos de las comunidades locales, la protección del medio ambiente y la soberanía nacional.
7. Tal como lo defienden los campesinos de la región, el salar y sus grandes reservas no están a la venta. Por el contrario apostamos por la defensa de la soberanía y el territorio, confiando en nuestras propias fuerzas, para que no se repita la historia del cerro rico de Potosí. Exigimos la Industrialización de los recursos del salar, con el aprovechamiento de los componentes de la salmuera, con valor comercial, no sólo el litio, también el boro, magnesio y potasio que tienen mercado, bajo monopolio estatal integral.
8. Para garantizar el buen desarrollo del proyecto, estamos a favor que las comunidades de la región y las organizaciones sociales representativas de su población ejerzan un verdadero Control Social sobre el proyecto estatal, impulsado actualmente por la COMIBOL.
9. Hacemos nuestro, el llamado de la FRUTCAS a todas las organizaciones sociales e instituciones a pronunciarse al respecto, ya que es la primera vez que el Estado Boliviano emprende un proyecto de industrialización del salar de Uyuni, con un proyecto completamente estatal, que permitirá guardar el control sobre uno de los recursos estratégicos de nuestro país. Por tanto, reafirmamos la importancia de seguir adelante con este proyecto, sin participación de transnacionales.

Oruro, 17 de abril de 2009

### FIRMAN LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES AFILIADAS AL OBSERVATORIO:

#### **CEDIB**

Centro de Documentación e Información  
Bolivia

#### **CEPA**

Centro de Ecología y Pueblos Andinos

#### **COLECTIVO CASA**

Colectivo de Coordinación de Acciones  
Socio Ambientales

#### **FOBOMADE**

Foro Boliviano sobre Medio Ambiente

#### **FOBOMADE-ORURO**

Foro Boliviano de Medio Ambiente y  
Desarrollo - Oruro

#### **AGUA SUSTENTABLE**

Centro de Apoyo a la Gestión Sustentable  
del Agua y el Medio Ambiente

#### **CORIDUP**

Coordinadora en Defensa de la Cuenca  
del Río Desaguadero, Lagos Uru-Uru y  
Popoó

#### **FRUTCAS**

Federación Regional Única de  
Trabajadores Campesinos del Altiplano  
Sud



**Huánuco, Perú.** Movilización en contra de la contaminación de la compañía minera Raura.

Foto: www.servind.org

# Crónica de conflictos mineros en América Latina

(Abril - Mayo 2009)

## PANAMÁ

### Resistencia de las comunidades frente a incumplimiento de acuerdos

**Empresas: PETAQUILLA GOLD y MINERA PANAMÁ**



Las comunidades campesinas e indígenas de Petaquilla, cerraron durante más de 8 días la carretera que conduce a los campamentos mineros de Nazareno, perteneciente al proyecto minero de Petaquilla Gold y Minera Panamá. En semanas anteriores, habían realizado un diálogo donde el Estado se comprometió a dar inmediata respuesta a las peticiones de las comunidades y ordenar la suspensión inmediata del proyecto minero, en vista de las resoluciones de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), que en noviembre pasado impuso una fuerte multa a la transnacional, ordenándole suspender operaciones. Efectivamente, el proyecto minero carece de Estudios de Impacto Ambiental, pese a haber iniciado operaciones hace más de cinco años y continúa labores de exploración sin autorización oficial, llevando a cabo operaciones en sitios no autorizados bajo la concesión. Las comunidades avisan que no aceptarán una aprobación de un falso Estudio de Impacto Ambiental con 40 condicionamientos hecha por la ANAM posteriormente, ya que ello dejaría a la empresa en completa impunidad y a las comunidades en total indefensión. Sin embargo, el proyecto minero que se intensificó, en marzo hubo una mortandad de animales en los ríos – debido a la contaminación por las tinas de lixiviación cuyas tuberías se rompieron y arrojaron químicos al río - que incluyó miles de peces, camarones y otras especies, en las playas de Coclé del Norte y en las costas del Mar Caribe.

## BRASIL

### ¡Contra los despidos, renacionalización!

**Empresa transnacional: VALE DO RIO DOCE**



La transnacional Vale do Río Doce – que tiene actualmente unos 42.000 trabajadores- amenaza con despedir 15.000 trabajadores, lo que podría provocar más de 200.000 despidos en total, si se tiene en cuenta que cada empleo de la Vale genera otros 13 en otras empresas.

En el marco de los planes neoliberales (entrega de empresas estratégicas al capital extranjero), la empresa fue privatizada en 1997, por unos 3.300 millones de dólares, cuando valía mucho más. Sólo en 2008, su ganancia fue de 13.218 millones de dólares, cuatro veces el precio por el cuál fue vendida. En 2008, la Vale pagó a cada uno de sus seis ejecutivos principales cerca de 6,5 millones de dólares. Se trata de una multinacional dirigida por fondos de inversiones provenientes, por ejemplo, del Barclays, el Templeton y el JP Morgan. Va pagar en dividendos a sus accionistas, para 2008, el doble de lo que le costó la compra de la empresa en 1997. La empresa tuvo grandes beneficios estos últimos 6 años: tiene en caja más de 12.000 millones de dólares, lo suficiente para pagarle a todos los empleados de la empresa por seis años. No existe, por lo tanto, ninguna necesidad real de despedir a 15.000 trabajadores, sólo la de mantener el nivel de ganancias.

Los despidos en la Vale van a significar un verdadero desastre porque llevarán a la quiebra completa a varias ciudades, municipios que dependen económicamente de las minas y los salarios de sus trabajadores. Los trabajadores también denuncian que con la privatización, se perdió la soberanía sobre el subsuelo brasileño, puesto que los accionistas extranjeros determinan por ejemplo el abandono de la producción en el Estado de Minas Gerais, que durante los últimos 67 años hizo la riqueza de la Vale. El planteamiento de los sindicatos mineros, representados por el grupo Unión y Lucha, es que los trabajadores no deben pagar por la crisis. Con sus 12 acciones “golden share” en la empresa, el gobierno brasileño tiene el poder de veto sobre algunas decisiones de la empresa y podría usar de este instrumento para evitar los despidos. Pero no lo hace. El gobierno apoya a la transnacional, con préstamos de 3500 millones de dólares, y no se pronuncia sobre los despidos. Los trabajadores están organizando una gran campaña para impedir los despidos y el cierre de minas, pidiendo un decreto ley que garantice estabilidad en el empleo y exigiendo la re-nacionalización la empresa, en caso de despidos.

**BOLIVIA****En Norte Potosí, comunarios echan a la minera Amayapampa****Empresa Transnacional: REPUBLIC GOLD (Australia)****Proyecto Minero: Amayapampa**

En las comunidades del Norte Potosí, que desde décadas sufren la contaminación ambiental de sus tierras y ríos envenenados por mercurio por culpa de las empresas mineras, hay el convencimiento de que las operaciones mineras sólo enriquecen a las compañías privadas que se llevan al exterior los minerales, dejando en la zona de explotación sólo desolación, pobreza y muerte. Una vez más se movilizan contra la gran minería.

En mayo, los comunarios del ayllu Chayantakas, han conminado a la transnacional canadiense Republic Gold para que abandone la zona. Reunidos en el municipio de Chayanta, los comunarios forzaron al representante de la empresa a firmar un documento donde se compromete abandonar su concesión minera de oro, en Amayapampa. La empresa se adjudicó el yacimiento y había prometido inversiones por unos 30 millones de dólares para explotar a cielo abierto, pero estaba recién en fase de exploración (250 trabajadores), debido a la oposición de las comunidades.

Recordemos que en diciembre de 1996, los mineros tomaron la mina Amayapampa, que estaba en manos de la transnacional Vista Gold Corporation. En apoyo a la empresa intervino la policía, con un saldo de 10 personas muertas, conocida como “la masacre de Navidad”. En 1997, el consejo de los Ayllus del Norte Potosí tomó a su cargo la administración de la mina, pero esa organización desapareció y eso dio lugar a explotación furtiva por parte de los mineros. Después la concesión minera pasó por manos de varios dueños, transnacionales, entre los cuales estuvo Luzón Metals Ltda, que luego fue reemplazada por Nueva Vista y ahora Republic Gold.

**PERÚ****CONACAMI: 10 años de lucha de resistencias a la minería**

En noviembre del año 1998, líderes comunales de diversas regiones del Perú coincidieron en un seminario para hablar sobre los impactos de la minería en sus comunidades. De allí surgió la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería – CONACAMI y la aparición de un movimiento contra los impactos negativos de la minería desde el espacio comunal hasta el espacio nacional. 10 años después CONACAMI ha logrado constituirse en el principal referente del movimiento indígena andino y considerado una de las experiencias emblemáticas de organización y resistencia a la minería.

**BOLIVIA****Huelga y marcha minera por las 8 hrs. de trabajo****Empresa Transnacional: GLENCORE (Suiza)****Empresa Nacional: SINCHI WAYRA**

Sinchi Wayra tiene el control de ricos yacimientos de zinc, oro, plata, plomo y estaño en los departamentos de Oruro y de Potosí, como Bolívar, Poopó, Porco, Colquiri, Totoral, San Lorenzo, Colquechagua, la planta concentradora de minerales Don Diego y la central termoeléctrica de Aroifilia, que son ex propiedades de Gonzalo Sanchez de Lozada, hoy en manos de la Glencore en joint venture con la COMIBOL.

Presionados por las amenazas de despidos masivos, en enero de este año, los trabajadores de varias minas de Sinchi Wayra/Glencore (forjada por el magnate petrolero suizo israelí Marc Rich, a quien la revista Time calificó en el 2001 como “el ejecutivo más corrupto del planeta”), firmaron un convenio con la empresa para garantizar sus fuentes de trabajo, a cambio de renunciar a todo aumento salarial durante 2009, además del aumento de la explotación y jornadas laborales. Sin embargo, en febrero de este año, el gobierno sacó el DS N° 16, que plantea 12 % de aumento salarial para todos los sectores, anulando cualquier acuerdo opuesto a la medida.

Este mes de mayo, ante el incumplimiento del convenio por la Sinchi Wayra, con una combativa marcha como no se había visto desde tiempo, más de 4.000 mineros de Sinchi Wayra llegaron a La Paz exigiendo el respeto a las 8 horas de trabajo, así como a sus antiguas planillas de precio de trabajos, donde se refleja los beneficios y logros sociales alcanzados desde varias generaciones, frente a la patronal. Al cabo de 3 días de negociaciones, se logró hacer retroceder la empresa en cuanto al respeto de la jornada laboral, y con la promesa de mantener las tarifas de planillas anteriores. Los trabajadores han anunciado que serán vigilantes al cumplimiento de todo lo firmado.

**MÉXICO****¡Toma de pozos y carreteras, contra el mayor yacimiento de oro del continente!****Transnacional: Gold Corp. (Canadiense)****Mina: Peñasquito**

Habitantes de los ejidos Cedros, Mazapil y Cerro Gordo (unos 300 campesinos y sus familias), bloquearon los tres accesos principales a la mina y las instalaciones de la mina Peñasquito, el yacimiento de oro más grande del continente americano. También tomaron los 26 pozos de agua que abastecen al complejo minero, ubicado a unos 330 kilómetros al noroeste de la ciudad de Zacatecas. Las reservas del proyecto minero son estimadas a 17.4 millones de onzas de oro y más de mil millones de onzas de plata, donde trabajan 4.800 mineros. Los campesinos denuncian que hace 3 años, la empresa les hizo firmar con engaños unos contratos donde cedían a la empresa canadiense más de 5 mil hectáreas, a precio de 50 centavos por metro cuadrado. Ahora exigen que se les pague un porcentaje anual de 7 por ciento de la riqueza obtenida con la explotación del filón.

**CHILE:****¡Los glaciares no se tocan - fuera la Barrick y sus socios locales!****Transnacional : Barrick Gold****Proyecto: Pascua Lama**

Desde hace casi 10 años, la transnacional está intentando iniciar un gran proyecto de explotación de oro en la cordillera de los Andes, frontera entre Chile y Argentina. Este proyecto amenaza directamente los glaciares de la región, reserva de agua dulce, lo que pondría en peligro a 70 mil personas del valle de Huasco, miles de personas en ambos países, a su agua, a sus producciones y a sus sueños. Hasta hoy, pese a una tremenda estrategia comunicacional y social, Barrick Gold no ha podido iniciar la construcción de Pascua Lama y se potencia el rechazo a ambos lados de la Cordillera de los Andes, con marchas por la vida y el agua, contra el saqueo y la destrucción del valle del Huasco, contra la complicidad de las autoridades y las mineras y contra la indiferencia.



# !La enciclopedia de la realidad nacional!

**30 DÍAS de Noticias**, la revista digital de salida mensual que ha cambiado la manera de informarse y almacenar datos.

**30 DÍAS de Noticias**, la información más relevante de todo el mes publicada en los periódicos más importantes del país organizadas por tema y cronológicamente.

**30 DÍAS de Noticias**, una nueva forma de mantenerse informado siempre.



[www.cedib.org](http://www.cedib.org)

Solicite una suscripción anual sólo por Bs 180.-  
incluyendo los costos de envío a todo el país, en:

Calle Calama E-255 (entre Nataniel Aguirre y Esteban Arze)  
Tels: 425 7839 – 425 2401 • E-mail: [difusion@cedib.org](mailto:difusion@cedib.org)  
Cochabamba - Bolivia



Centro de Documentación e Información Bolivia